

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros **CARLOS HERRAN PERDOMO**, representante legal de la **COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES “COASMEDAS”** y **LEYDY LUCENA PEÑALOZA ROJAS**, en calidad de contadora, certificamos que la COOPERATIVA lleva su contabilidad y prepara sus estados financieros de conformidad con normas e instrucciones contables impartidas por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, los estados financieros de los años 2025 y 2024 se conforman de acuerdo con la circular básica contable y financiera actualizada por medio de la circular externa 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021 y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) reglamentadas para Colombia, por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo mediante el decreto 2420 y 2496 de 2015 y su respectivo anexo. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, Incluyendo sus correspondientes notas –revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y el Estado de Situación Financiera refleja razonablemente la situación financiera de la Cooperativa al 31 de Diciembre de 2025; El Estado de Resultado Integral, el Estado de cambios en el patrimonio y el correspondiente Estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las normas de contabilidad mencionadas. Además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
2. No hemos tenido conocimiento de:
 - Violaciones por parte del representante legal , empleados de manejo y otros empleados de la entidad del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005) del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 - Haber dejado de reportar en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la nación o a los cuerpos especiales de la policía que ésta designe, cualquier

información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas.

- Haber recibido comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera, Superintendencia de la Economía Solidaria, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la Cooperativa.
 - Violaciones a las leyes o reglamentos cuyos efectos deban ser tenidos en cuenta para revelarlos en los estados financieros o como una base para registrar un pasivo contingente.
 - La existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con documentos soporte, mediciones y acumulaciones y compensaciones contables del ejercicio de 2025; los activos fijos han sido valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
 4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 6. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Cooperativa.
 7. La Cooperativa no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este balance general.
 8. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con las normas vigentes (Decreto 1406 de julio 28 de 1999) y (decreto) modificado 780 de 2016.

9. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
11. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
12. Los activos diferidos han sido amortizados de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
13. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con las normas de contabilidad.
14. La Cooperativa ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros a la fecha corte.
15. La Cooperativa ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.

Expedimos y suscribimos la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), para todos los efectos legales que en materia contable y financiera emanan o corresponden, lo cual incluye lo relacionado con la preparación y presentación de estos estados financieros.



CARLOS HERRAN PERDOMO
Representante legal



LEYDY LUCENA PEÑALOZA ROJAS
Contadora
Tarjeta Profesional 193739 - T

Opinión e Informe del Revisor Fiscal

Señores
Asamblea General de Asociados
Cooperativa de los Profesionales Coasmedas

Opinión

1. Hemos auditado el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados fielmente de los libros, presentan en forma fidedigna, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Coasmedas a 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo del ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de información financiera, aplicadas de manera uniforme en relación con el periodo anterior.

Fundamento de la Opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de aseguramiento de la información (NAI).
4. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal” de nuestro informe.
5. Somos independientes de Coasmedas de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.
6. Consideramos que hemos obtenido las informaciones necesarias para cumplir con nuestras funciones y la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Responsabilidades de los Administradores de Coasmedas

7. Los administradores, de acuerdo con la Ley 222 de 1995, deben actuar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios, son responsables de:
 - (a) realizar los esfuerzos conducentes al adecuado desarrollo del objeto social;
 - (b) preparar y presentar los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, de manera que estén libres de inexactitudes materiales debidas a fraude o a error;
 - (c) establecer y mantener un efectivo sistema de control interno en Coasmedas, lo que los convierte, por definición, en los responsables del control de la entidad, y
 - (d) velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias aplicables, así como de supervisar el proceso de información financiera de Coasmedas.
8. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de valorar la capacidad de Coasmedas de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando la hipótesis de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
9. Los estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el contador público que los preparó, en cumplimiento de las normas legales. Con esa certificación ellos afirman que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los estados financieros, a saber:
 - (a) Existencia. Los activos y pasivos de Coasmedas existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
 - (b) Integridad. Todos los hechos y transacciones económicas realizadas han sido reconocidos.
 - (c) Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Coasmedas.
 - (d) Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los montos apropiados y su medición es confiable.
 - (e) Presentación y revelación. Los hechos y las transacciones económicas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Responsabilidades del Revisor Fiscal

10. Nuestros objetivos, en relación con los estados financieros, son los de obtener seguridad razonable de que:

- (a) en su conjunto estén libres de inexactitudes materiales, debidas a fraude o a error;
- (b) el estado de situación financiera y el estado del resultado integral hayan sido tomados fielmente de los libros;
- (c) el estado de situación financiera presente en forma fidedigna, de conformidad con las normas de información financiera, la situación financiera al final del periodo auditado;
- (d) el estado del resultado integral presente en forma fidedigna el resultado de sus operaciones en el periodo auditado;
- (e) las normas de información financiera en el periodo corriente se han aplicado de manera uniforme en relación con el periodo anterior, y
- (f) emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NAI siempre detecte una inexactitud material cuando existe. Las inexactitudes pueden deberse a fraude o a error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

11. No cabe esperar, ni es posible, que como revisor fiscal reduzcamos a cero el riesgo de auditoría y, en consecuencia, obtengamos seguridad absoluta de que los estados financieros estén libres de inexactitudes materiales, debidas a fraude o a error. Esto se debe a las limitaciones inherentes a la auditoría, que tienen como resultado que la mayor parte de la evidencia de auditoría para alcanzar nuestras conclusiones y en la que basamos nuestra opinión sea más convincente que concluyente. Las limitaciones inherentes a la auditoría surgen de:

- (a) la naturaleza de la información financiera;
- (b) la naturaleza de las pruebas de auditoría, y
- (c) la necesidad de que la auditoría se realice en un plazo de tiempo y a un costo razonables.

12. Como parte de una auditoría de conformidad con las NAI, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- (a) Identificamos y valoramos los riesgos de inexactitudes materiales en los estados financieros, debidos a fraude o a error, diseñamos y aplicamos pruebas de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada que brinden una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una inexactitud material debida a fraude es más elevado que en el caso de una inexactitud material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- (b) Obtuvimos conocimiento del sistema de control interno, con el fin de diseñar y aplicar pruebas de auditoría adecuadas, en función de las circunstancias y de expresar una opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de cliente o de terceros que estén en su poder.
- (c) Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la información presentada y revelada por la administración en los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de esta opinión e informe.
- (d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Coasmedas para continuar como negocio en marcha. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Coasmedas deje de ser un negocio en marcha.
- (e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si representan las operaciones celebradas o cumplidas por cuenta de Coasmedas, las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fidedigna.
- (f) Comunicamos al consejo de administración y a la gerencia de Coasmedas en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de las pruebas de auditoría planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

- (g) Proporcionamos al consejo de administración y a la gerencia de Coasmedas una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos comunicamos con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe Sobre Otros Requerimientos Legales

13. Informamos, en relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y el alcance de las pruebas practicadas, que:
- (a) Hemos obtenido las informaciones necesarias para cumplir con nuestras responsabilidades;
 - (b) Las operaciones celebradas o cumplidas por cuenta de Coasmedas y registradas en los libros de comercio, la contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a las disposiciones que regulan la actividad y a la técnica contable, a los estatutos y a las decisiones de la asamblea y del consejo de administración, y
 - (c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevaron y conservaron debidamente, de conformidad con las normas legales.
14. Informamos que hay y son adecuadas las medidas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros en su poder. En el transcurso del año informamos las principales recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno y los sistemas de administración de riesgos, sobre las cuales la administración ha venido implementando los planes de acción correspondientes.
15. Coasmedas ha dado razonable cumplimiento a la normatividad relacionada con los sistemas de administración de riesgos emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
16. Coasmedas cumple con los principios, criterios generales y parámetros mínimos de evaluación del riesgo crediticio, así como con la normatividad pertinente de clasificación, calificación y deterioro de la cartera de créditos.
17. En atención a lo exigido legalmente, hacemos constar que Coasmedas efectuó en forma correcta y oportuna sus aportes al sistema de seguridad social integral.

18. Revisado el informe de gestión de los administradores, encontramos que existe debida concordancia de lo que allí se informa, en lo pertinente, con lo que se presenta y revela en los estados financieros adjuntos.



Luis Humberto Ramírez Barrios

Revisor Fiscal

T.P. 23.004-T

Delegado de A&C Consultoría y Auditoría Empresarial
Bogotá, D.C., Colombia

03 de Marzo de 2026

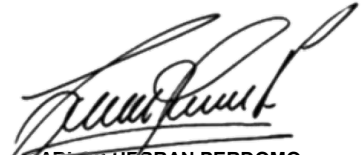
COA-023-2025



C O A S M E D A S
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2025	Part %	Diciembre 2024	Part %	Variación Anual \$	Variación Anual %
ACTIVO							
Efectivo y equivalente al efectivo	3	\$ 21,124,535	5.29	45,054,003	11.65	(23,929,468)	(53.11)
Inversiones	4	50,281,693	12.58	21,524,115	5.57	28,757,578	133.61
Cartera de créditos	5	298,668,156	74.73	290,145,375	75.02	8,522,781	2.94
Cuentas por cobrar	6	982,802	0.25	1,503,585	0.39	(520,783)	(34.64)
Activos materiales	7	28,573,846	7.15	28,448,088	7.36	125,758	0.44
Activos intangibles	8	41,909	0.01	62,864	0.02	(20,955)	(33.33)
TOTAL ACTIVO		\$ 399,672,942	100.00	386,738,029	100.00	12,934,912	3.34
PASIVO							
Depósitos	9	\$ 142,724,500	65.08	140,665,408	66.16	2,059,092	1.46
Obligaciones financieras	10	638,794	0.29	1,433,466	0.67	(794,673)	(55.44)
Cuentas por pagar	11	4,732,342	2.16	5,787,324	2.72	(1,054,982)	(18.23)
Fondos sociales	12	66,268,885	30.22	60,072,130	28.25	6,196,756	10.32
Otros pasivos	13	4,853,947	2.21	4,549,343	2.14	304,603	6.70
Pasivos estimados y provisiones	14	100,000	0.05	100,000	0.05	-	-
TOTAL PASIVO		\$ 219,318,468	100.00	212,607,671	100.00	6,710,797	3.16
PATRIMONIO							
Capital social	15	\$ 126,011,776	69.87	122,787,239	70.51	3,224,537	2.63
Reservas y fondos	16	30,539,933	16.93	29,481,050	16.93	1,058,884	3.59
Resultados adopción por primera vez	17	7,756,634	4.30	7,756,634	4.45	-	-
Resultado del ejercicio		4,260,849	2.36	2,320,155	1.33	1,940,694	83.65
Otro resultado integral	18	11,785,280	6.53	11,785,280	6.77	-	-
TOTAL PATRIMONIO		\$ 180,354,473	100.00	174,130,358	100.00	6,224,115	3.57
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 399,672,942	100.00	386,738,029	100.00	12,934,912	3.34

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


CARLOS HERRAN PERDOMO
Gerente General


LEYDY LUCENA PEÑALOZA ROJAS
Directora de Contabilidad
T.P. 193739-T

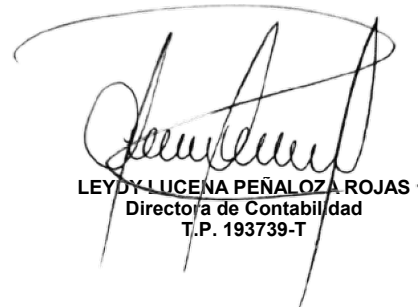

LUIS HUMBERTO RAMIREZ BARRIOS
REVISOR FISCAL
T.P. No. 23004-T
Designado por:
RG Consultoria & Aseguramiento S.A.S.
Ver mi dictamen adjunto

C O A S M E D A S
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Notas	Diciembre 2025	Part %	Diciembre 2024	Part %	Variación Anual \$	Variación Anual %
INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS	19	\$ 67,139,419	100.00	67,287,951	100.00	(148,533)	(0.22)
Intereses de cartera		52,931,025	78.84	55,271,029	82.14	(2,340,005)	(4.23)
Intereses de inversiones		6,853,719	10.21	5,842,137	8.68	1,011,582	17.32
Comisiones		2,981,264	4.44	3,045,793	4.53	(64,528)	(2.12)
Servicios		17,369	0.03	13,790	0.02	3,579	25.96
Administrativos y Sociales		330,196	0.49	312,992	0.47	17,204	5.50
Recuperación de Deterioro		4,025,846	6.00	2,802,210	4.16	1,223,635	43.67
COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS	20	12,580,434	100.00	16,619,126	100.00	(4,038,692)	(24.30)
Servicios		12,580,434	100.00	16,619,126	100.00	(4,038,692)	(24.30)
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO	\$	54,558,985		50,668,826		3,890,159	7.68
GASTOS		40,412,470	100.00	34,831,853	100.00	5,580,616	16.02
Beneficios a Empleados	21	21,295,574	52.70	19,275,949	55.34	2,019,625	10.48
Generales	22	18,182,321	44.99	14,421,801	41.40	3,760,521	26.08
Financieros	22	934,575	2.31	1,134,103	3.26	(199,529)	(17.59)
EXCEDENTE OPERACIONAL ANTES DE PROVISION Y DEPRECIACIONES	\$	14,146,515		15,836,973		(1,690,458)	(10.67)
Amortizaciones y depreciaciones	23	727,893	100.00	524,819	100.00	203,074	38.69
Deterioro	23	9,535,156	100.00	12,956,696	100.00	(3,421,540)	(26.41)
EXCEDENTE OPERACIONAL NETO	\$	3,883,465		2,355,457		1,528,008	64.87
Otros ingresos	24	406,959	100.00	106,051	100.00	300,908	283.74
Otros gastos	25	29,575	100.00	141,353	100.00	(111,779)	(79.08)
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	4,260,849		2,320,155		1,940,694	83.65
RESULTADO INTEGRAL	\$	4,260,849		2,320,155		1,940,694	83.65

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


CARLOS HERÁAN PERDOMO
Gerente General

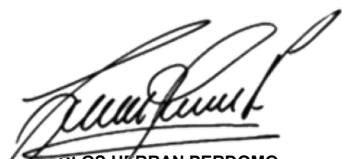

LEYDY LUCENA PEÑALOZA ROJAS
Directora de Contabilidad
T.P. 193739-T

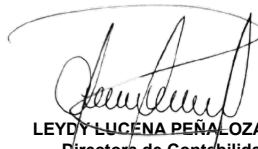

LUIS HUMBERTO RAMÍREZ BARRIOS
REVISOR FISCAL
T.P. No. 23004-T
Designado por:
RG Consultoria & Aseguramiento S.A.S.
Ver mi dictamen adjunto

C O A S M E D A S
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Actividades de operación		
Resultado del Ejercicio	\$ 4,260,849	2,320,155
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el flujo de efectivo provisto por (usos en) actividades operacionales		
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación	646,701	379,017
Depreciación de activos por derechos de uso	124,828	124,848
Amortización de intangibles	20,955	20,955
Deterioro de cartera	8,529,383	12,616,834
Deterioro activos materiales	5,609	35,453
Deterioro otras cuentas por cobrar	704,540	8,783
Deterioro Inversiones en instrumentos de patrimonio	295,625	295,625
Provisión por litigios y demandas	-	100,000
Provisión obligaciones laborales	1,780,067	806,833
Intereses fondos sociales	1,880,661	1,843,186
Intereses depósitos de ahorro permanente	490,294	-
Recuperación de cuentas por pagar	(368,978)	(28,431)
Recuperación de deterioro de cartera	(1,363,853)	(789,040)
Recuperación de deterioro bienes recibidos en pago	(11,676)	-
Utilidad en inversiones medidas a valor razonable	(29,959)	162,028
Recuperación de costos y gastos	(1,229)	(34,824)
Otros gastos	20,048	-
Revalorización de aportes en otras entidades	-	(19,022)
	16,983,865	17,842,400
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Cartera créditos asociados	(15,688,311)	10,278,964
Cuentas por cobrar	(205,738)	(674,845)
Pagos a Cuentas por pagar y otras	(710,463,483)	(690,106,414)
Aumento en cuentas por pagar y otras	709,789,155	691,918,838
Utilización en Fondos sociales	(13,419,712)	(12,486,111)
Contribuciones Fondos sociales	17,039,760	16,319,777
Pagos por pólizas, convenios y otros	(83,649,839)	(81,770,111)
Recaudos por pólizas, convenios y otros	83,802,480	83,022,427
Pagos por Obligaciones laborales	(1,628,106)	(1,456,003)
Recursos netos generados por la operación	\$ 2,560,071	32,888,922
Actividades de inversión		
Adquisición de inversiones	(84,838,558)	(39,392,469)
Disminuciones en inversiones	55,815,314	33,800,881
Adiciones de propiedad, planta y equipo	(3,118,145)	(2,112,176)
Retiros de propiedad, planta y equipo	2,215,249	2,028,659
Recursos netos generados en actividades de inversión	\$ (29,926,140)	(5,675,104)
Actividades de financiación		
Pagos por Aportes Sociales	(12,296,218)	(13,998,641)
Recaudos por Aportes Sociales	14,958,692	14,661,247
Disminuciones en exigibilidades y depósitos	(552,611,637)	(581,937,362)
Recaudos por Exigibilidades y depósitos	554,180,436	574,943,797
Disminución en Obligaciones financieras	(794,970)	(2,434,013)
Incrementos en Obligaciones financieras	297	901,283
Disponible neto provisto por actividades financieras	\$ 3,436,600	(7,863,690)
Aumento(disminución) en el disponible	(23,929,469)	19,350,128
Disponible al principio del ejercicio	45,054,003	25,703,875
Disponible al final del ejercicio	\$ 21,124,535	45,054,003

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


CARLOS HERRAN PERDOMO
Gerente General

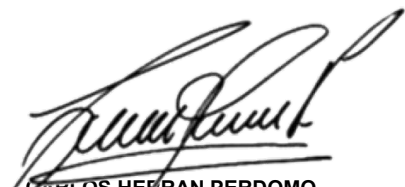

LEYDY LUCENA PEÑALOZA ROJAS
Directora de Contabilidad
T.P. No. 193739 / T

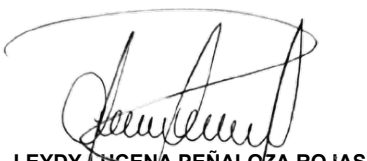

LUIS HUMBERTO RAMIREZ BARRIOS
Revisor Fiscal
T.P. No. 23004-T
Designado por:
RG Consultoria & Aseguramiento S.A.S.
Ver mi dictamen adjunto

C O A S M E D A S
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 y 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Aportes Sociales	Reservas	Fondos de Destinación Específica	Resultado Adopción Primera Vez	Resultado de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Otro Resultado Integral	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2024		\$ 122,124,634	27,226,477	1,497,197	7,756,635	-	1,081,962	4,774,333	164,461,238
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior		-	-	-	-	1,081,962	(1,081,962)	-	-
Aportación de Asociados	15	13,364,139	-	-	-	-	-	-	13,364,139
Retiros por desafiliación y traslados	15	(12,701,535)	-	-	-	-	-	-	(12,701,535)
Distribución de excedentes		-	-	(21,529)	-	(1,081,962)	-	-	(1,103,491)
Apropiación protección de aportes	16	-	216,393	-	-	-	-	-	216,393
Apropiación para amortización de aportes	16	-	-	562,511	-	-	-	-	562,511
Revaluación propiedad, planta y equipo	18	-	-	-	-	-	-	7,010,947	7,010,947
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	2,320,155	-	2,320,155
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 122,787,239	27,442,870	2,038,180	7,756,635	-	2,320,155	11,785,280	174,130,358
Saldo al 1 de enero de 2025		\$ 122,787,239	27,442,870	2,038,180	7,756,635	-	2,320,155	11,785,280	174,130,358
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior		-	-	-	-	2,320,155	(2,320,155)	-	-
Aportación de Asociados	15	14,958,692	-	-	-	-	-	-	14,958,692
Retiros por desafiliación y traslados	15	(12,296,218)	-	-	-	-	-	-	(12,296,218)
Distribución de excedentes		-	-	-	-	(2,320,155)	-	-	(2,320,155)
Apropiación protección de aportes	16	-	464,031	-	-	-	-	-	464,031
Apropiación para amortización de aportes	16	-	-	580,039	-	-	-	-	580,039
Apropiación revalorización de aportes	16	-	-	580,039	-	-	-	-	580,039
Transacciones con asociados / Revalorización de aportes	15	562,063	-	(565,225)	-	-	-	-	(3,161)
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	4,260,849	-	4,260,849
Saldo al 31 de diciembre de 2025		\$ 126,011,776	27,906,901	2,633,032	7,756,635	-	4,260,849	11,785,280	180,354,473

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


CARLOS HERAN PERDOMO
Gerente General


LEYDY LUCENA PEÑALOZA ROJAS
Directora de Contabilidad
T.P. 193.739-T


LUIS HUMBERTO RAMÍREZ BARRIOS
Revisor Fiscal
T.P. No. 23004-T
Designado por:
A&C CONSULTORIA Y AUDITORIA EMPRESARIAL
Ver mi dictamen adjunto

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES "COASMEDAS", obtuvo su personería jurídica número 1267 el 14 de agosto de 1962, otorgada por: La Superintendencia Nacional De La Economía Solidaria; se encuentra registrada en la Cámara de Comercio; representación legal como entidad sin ánimo de lucro e Inscripción No.S00001083 de 9 de Enero de 1997. Obtuvo autorización para el ejercicio de la actividad financiera a través de la Resolución No.498 del 13 junio de 2006 emitida por el ente de vigilancia y control, Superintendencia de la Economía Solidaria.

La COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES "COASMEDAS", actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida; su primordial actividad es ahorro y crédito entre sus asociados; tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C., Colombia ubicado en la carrera 67 No.100-20 piso 7, cuenta con la dirección general, 22 oficinas a nivel nacional y 2 correspondientes, de las cuales 9 edificaciones son propias, 14 arrendadas y 2 en arrendamiento financiero; Neiva, Florencia, Ibagué, Cartagena, Sincelejo, Valledupar, Medellín, Girardot, Sogamoso, Cali, Popayán, Pasto, Cúcuta y Villavicencio. Su recurso humano está representado en 215 empleados permanentes.

Los Estados Financieros de los años 2024 y 2025, han sido liberados para su publicación el 27 de febrero de 2026.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros se realizó bajo el supuesto de negocio en marcha, considerando que la administración no tiene conocimiento de hechos, eventos o condiciones que generen incertidumbres significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar operando en el horizonte previsible. Esta conclusión se fundamenta en la evaluación integral de su situación financiera, resultados operacionales, niveles adecuados de liquidez y solvencia, acceso a fuentes de fondeo, comportamiento de los indicadores financieros y la gestión integral de riesgos. Con base en este análisis, se determinó que la Cooperativa cuenta con la capacidad financiera y operativa para continuar desarrollando normalmente su objeto social y no se determinó situación alguna que pueda imposibilitar su funcionamiento como un negocio en marcha.

Bases de preparación

La COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES "COASMEDAS ", lleva su contabilidad y prepara sus estados financieros de conformidad a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), reglamentadas para Colombia, por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo mediante el decreto 2420 y 2496 de diciembre de 2015 y sus respectivos anexos, y las normas e instrucciones contables impartidas por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

Normas de Información Financiera (NIF) para Pymes

Las políticas de contabilidad y de preparación de los Estados Financieros de la Cooperativa se definen de acuerdo con las Normas de Información Financiera NIF para Pymes, para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. La Cooperativa mantiene adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera para lo cual ha diseñado procedimientos de control sobre la calidad, suficiencia y oportunidad de esta y verifica permanentemente la operatividad de los controles.

Políticas generales

Los cambios en las políticas contables deben ser aplicados retrospectivamente y el ajuste resultante debe ser tratado como una modificación del resultado. La información comparativa debe ser corregida de tal forma que refleje la nueva política como si siempre se hubiese aplicado. Un cambio en un estimado contable deberá ser tratado prospectivamente incluyendo su efecto en el periodo en que ocurra y/o en periodos futuros, si el cambio afecta ambos periodos, el cambio debe presentarse en el estado de resultado integral y ganancias acumuladas en la misma partida que fue usada previamente para reflejar la estimación.

Criterios de medición

Como política general la Cooperativa realizará la medición de los elementos de los Estados Financieros en los periodos posteriores con forme a las políticas y medición decreto 2420 y 2496 de diciembre de 2015 y sus respectivos anexos.

Políticas de estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en pesos colombianos que es la moneda funcional de la Cooperativa y nivel de redondeo es en miles de pesos.

La clasificación del Estado de Situación Financiera se presentará por liquidez, teniendo en cuenta el orden impartido en las políticas definidas por Coasmedas. El Estado de Resultados Integral y ganancias acumuladas se presentará por la naturaleza del gasto.

La cooperativa presenta sus Estados Financieros Separados de conformidad con lo definido en el párrafo 9.25 de la NIF para Pymes:

“(c) estados financieros preparados por una entidad que no es una controladora, pero es un inversor en una asociada o que tiene una participación en un negocio conjunto.” Se subraya.

De manera que para que sean separados no solo se requiere que Coasmedas tenga subordinadas y por ello deba consolidar sus estados financieros, es suficiente, según el dispositivo legal antes transcrito que sea inversionista en una “asociada” o tenga participación en un “negocio conjunto”.

En virtud de lo mencionado, la inversión que Coasmedas tiene en el Banco Coopcentral se cataloga como “Asociada”, ya que tiene representación de la gerencia como miembro suplente en la junta directiva del Banco.

Materialidad o importancia relativa

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento y las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En concordancia con lo que en la materia prevé la Política Contable de Presentación de Estados Financieros, la Cooperativa establece que aquellos eventos o partidas que superen el 5% serán considerados como materiales de acuerdo con el grupo de cuentas al que pertenecen. (Activos, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos).

Instrumentos financieros

La Cooperativa mide sus instrumentos financieros de acuerdo con lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para las PYMES. En el reconocimiento inicial, los instrumentos financieros se registran por su importe inicial, incluyendo o deduciendo, según corresponda, los costos de transacción directamente atribuibles a la operación.

En el caso de los activos financieros, los costos incrementales directamente atribuibles a su adquisición se adicionan al valor del instrumento en el reconocimiento inicial. Para los

pasivos financieros, los costos directamente relacionados con la obtención de la deuda se deducen del importe inicial reconocido.

Por lo tanto, dichos costos de transacción se incorporan en la medición al costo amortizado mediante el método del interés efectivo, reconociéndose en los resultados a lo largo de la vida del instrumento financiero.

A continuación, se describen las principales prácticas de la Cooperativa de los Profesionales “COASMEDAS”, en concordancia con lo anterior:

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

Agrupar las cuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras como carteras colectivas e inversiones de liquidez inmediata, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimiento del titular. Por su naturaleza, corresponden a partidas del activo disponible; sin embargo, algunas de ellas podrían estar sujetas a restricción en su disposición o uso.

El efectivo y sus equivalentes incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

Disponible: Registra los recursos de alta liquidez con que cuenta la Cooperativa en Caja, depósitos en bancos y en otras entidades financieras.

b. Inversiones

Incluye inversiones en instrumentos financieros cuya tenencia responde a la intención de obtener ganancias en el corto plazo y conforman el portafolio de las entidades, tales como: Inversiones en instrumentos de deuda, instrumentos de patrimonio y demás derechos de contenido económico. Se encuentran clasificadas a valor razonable con cambio en resultados y a costo amortizado.

- La Cooperativa mantendrá las inversiones obligatorias hasta su vencimiento.
- La valoración de inversiones se realizará conforme a criterios de objetividad y transparencia.
- El deterioro de inversiones se registrará de acuerdo con la calificación del emisor o contraparte y de acuerdo con la clasificación asignada.
- Las inversiones se registrarán por su costo de adquisición; la contabilización de los cambios que se presenten en el valor de estas a partir del día siguiente a la fecha de su compra, se efectuará de forma individual para cada valor o título.

Reconocimiento:

Inversiones a valor razonable

La cooperativa realizará la medición inicial y el reconocimiento posterior de un activo financiero a valor razonable. Los costos de transacción serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Inversiones a costo amortizado

La cooperativa realizará el reconocimiento posterior de los activos financieros a costo amortizado empleando el método de tasa de interés efectiva, siempre y cuando cumplan con la siguiente condición:

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c. Cartera de créditos

La cartera está siendo clasificada, valuada y deteriorada de conformidad con la circular básica contable y financiera No 22 de 2020, emitida por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.

La Cooperativa no efectuará ninguna modificación al tratamiento que le da a la cartera de crédito, por efecto de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la cooperativa expresa la salvedad contenida en el punto 1.1.4.5.2. Del decreto 2496 de 2015, cuyo aparte indica:

“para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el presente decreto.”

En los intereses derivados de las operaciones de crédito, se suspende la causación de intereses y el reconocimiento de ingresos en el estado de resultados cuando se califique en “C” y se deteriora la totalidad de lo causado y no pagado, de acuerdo con lo estipulado en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.

Deterioro general

La cooperativa deberá constituir como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta; como lo permite la norma, dentro de su política interna COASMEDAS provisiona tres por ciento (3%) adicionales al uno por ciento (1%) normativo, autorizado por el consejo de administración para un total de cuatro por ciento (4%) como deterioro general.

Deterioro individual

La Cooperativa reconoce el deterioro individual de la cartera de créditos en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020, Título IV, Capítulo II, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, así como en las políticas y procedimientos relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), los cuales establecen los lineamientos para la evaluación, calificación y provisión del riesgo crediticio.

El proceso de otorgamiento y evaluación del riesgo en COASMEDAS se fundamenta en el análisis integral de la capacidad de pago del deudor, considerando principalmente su flujo de ingresos, nivel de endeudamiento, comportamiento histórico y variables cualitativas relevantes, en concordancia con el principio de que la fuente primaria de pago es la generación de recursos del asociado y no la realización de las garantías.

En este sentido, la Cooperativa sustenta la decisión de otorgamiento en criterios técnicos, objetivos y verificables de evaluación del riesgo. Así mismo, las garantías constituidas sobre las operaciones de crédito, representan un elemento complementario dentro del esquema de mitigación del riesgo, siendo consideradas en la estimación de las pérdidas esperadas (PE) ante escenarios de incumplimiento y, en consecuencia, en la determinación del nivel de provisiones requerido.

Las garantías deben cumplir condiciones de idoneidad jurídica y suficiencia económica, contar con un valor determinado bajo metodologías técnicas y objetivas, y presentar una razonable posibilidad de realización, en concordancia con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010 y en la regulación prudencial aplicable.

Adicionalmente, todas las operaciones de crédito se formalizan mediante la suscripción del pagaré y demás documentos que respaldan la obligación, en cumplimiento de los requisitos legales y de las políticas internas de la Cooperativa.

La política general de exigibilidad de garantías según el monto del crédito se presenta a continuación:

(SMMLV)	Garantías
Menor a 100	Firma Personal
Desde 100 hasta menos de 110	Firma Personal y Codeudor
Desde 110 hasta menos 125	Firma Personal y Codeudor con finca raíz
Igual o superior a 125	Firma Personal y Prenda o Hipoteca

Para la línea de Tarjeta de Crédito “COASMEDAS” la garantía será firma personal, ya que el monto máximo es \$50.000.000. (Es menor de los 100 SMMLV). Igualmente, no se tiene en cuenta el endeudamiento Consolidado.

d. Activos materiales

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Cooperativa, posee para la prestación de servicios o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta o entregados en arrendamiento operativo o que correspondan a propiedades de inversión y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, incluyendo activos de seguridad requeridos para la operación, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año.

Las propiedades y equipo son registrados al costo si y solo si:

- Es probable que la Cooperativa obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- Su valor individual es igual o superior a 50 UVT.

Los activos adquiridos por valor igual o inferior a 50 unidades de valor tributario (UVT) se deprecian en el mismo periodo contable.

Cuando la Cooperativa retire o de baja a sus activos fijos, la utilidad o pérdida será registrada en el estado de resultados.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipo es calculado sobre el costo ajustado por el método de línea recta en función de la vida útil probable, cuya estimación se calculará de acuerdo con juicios de valor que serán revisados por lo menos al cierre de cada período y en caso de que se presente un cambio significativo en dicha estimación, se ajustará prospectivamente en el estado de situación financiera.

Grupo de Activos	Vida Útil	Valor Residual	Método de Depreciación
Edificaciones y terrenos	De acuerdo con el estudio técnico.		Línea recta
Cableado Estructural	20 años		Línea recta

Grupo de Activos	Vida Útil	Valor Residual	Método de Depreciación
Estructura de concreto			
Sistemas de aire acondicionado central			
Muebles y enseres	10 años	10%	Línea recta
Equipo de cómputo	5 años	10%	Línea recta

e. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables, registra los importes pendientes de cobro de las deudas a cargo de terceros y a favor de la entidad, incluidas las comerciales y no comerciales. Comprende, entre otras, las siguientes cuentas: Reclamaciones, así como las sumas resultantes originadas en venta de bienes y servicios, anticipos de contratos y proveedores, y honorarios entre otros.

f. Intangibles

Los intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada que va a generar ingresos futuros para la entidad empleando el método de línea recta. Si existe algún indicio que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual del activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar sus nuevas expectativas.

g. Instrumentos financieros pasivos

Los instrumentos emitidos se clasificarán como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica supongan para Coasmedas una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

Reconocimiento

La Cooperativa reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este.

Comprende: obligaciones financieras, captaciones a excepción de los aportes sociales de acuerdo con el decreto 2496 de 2015 y sus modificatorios.

Las cuentas que integran esta clase tendrán siempre saldo crédito.

h. Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

i. Arrendamientos

Es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero (o una serie de pagos o cuotas), el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Comprende:

- Bienes inmuebles y muebles recibidos y entregados en arrendamiento operativo.
- Bienes inmuebles y muebles recibidos y entregados en arrendamiento financiero.
- Bienes inmuebles y muebles recibidos y entregados en comodato (arrendamientos implícitos).

Reconocimiento

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, la Cooperativa reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento. Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al valor reconocido como activo.

En el caso de los arrendamientos de inmuebles en la modalidad de arrendamiento operativo, donde la entidad es arrendadora, su tratamiento posterior se registrará por lo establecido en la Política Contable de Propiedades de Inversión bajo NIIF.

j. Beneficios a empleados

Esta política comprende todos los tipos de retribuciones que la cooperativa proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación del contrato.

La legislación laboral prevé el pago de prestaciones sociales al trabajador y son de cargo exclusivo del empleador.

Se registran por su valor nominal y se ajustan mensualmente. En el transcurso del año se registran deterioro según los porcentajes legales establecidos y al final de cada mes dichas deterioro se ajustan de acuerdo con el valor consolidado a favor de cada

empleado. Cuando un empleado se retira por decisión unilateral de la cooperativa, se le debe cancelar un monto que varía de acuerdo con el tipo de contrato, el tiempo de servicio y el salario.

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan a la Cooperativa beneficios económicos futuros, los reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.

k. Deterioro y contingencias

Las cuentas contingentes reflejan hechos o circunstancias probables, de las cuales se pueden crear derechos u obligaciones, afectando la estructura financiera del ente económico, como son los valores entregados y recibidos en garantía, créditos aprobados no desembolsados y activos castigados.

Deterioro

La Cooperativa reconocerá el Deterioro de acuerdo con valores estimados por los diferentes riesgos inherentes, como el Riesgo de Crédito.

La Cooperativa reconocerá el deterioro como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe del deterioro como un gasto, a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Activos contingentes

Requiere que se revele información sobre un activo contingente, cuando sea probable la entrada de beneficios económicos a la Cooperativa. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado reconocerlo como activo.

Pasivos contingentes

La Cooperativa no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo si la Cooperativa es responsable de forma conjunta y solidaria de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

Se registrarán pasivos contingentes de:

- Obligaciones presentes que surgen de sucesos pasados y no se reconocen como pasivos ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos o porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación.

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Cooperativa.

l. Patrimonio

Aportes Sociales

Comprenden los aportes sociales amortizados que son de propiedad de la Cooperativa y al valor de los aportes de los asociados, los cuales son incrementados anualmente conforme a lo establecido en los estatutos y a las decisiones tomadas en la Asamblea General de Delegados.

Reservas

Están representadas por los valores apropiados de los excedentes de los ejercicios anteriores, con el fin de satisfacer requerimientos de tipo legal (Reserva para protección de aportes sociales), contractual, estatutarias u ocasionales. Igualmente se constituyen reservas, de acuerdo con las decisiones tomadas en la Asamblea General de Delegados.

m. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por las actividades ejecutadas.

Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio.

Los ingresos, costos y gastos se llevan al estado de resultado por el sistema de causación, a medida que se presta el servicio o se aplica el costo o gasto de acuerdo con la normatividad legal vigente.

La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

n. Estimaciones y errores

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

Los resultados reales pueden diferir en estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración de la Cooperativa a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbre.

Los ajustes de las estimaciones son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. En particular, la información sobre los rubros más significativos de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componían de los siguientes saldos:

	2025	2024
Caja		
Caja general	\$ 735,657	809,055
Caja menor	4,850	4,850
Bancos y otras entidades financieras ¹		
Bancos comerciales	4,315,061	3,398,861
Bancos cooperativos	2,141,825	1,797,282
Equivalentes al efectivo		
Fondos fiduciarios a la vista	7,861,617	33,422,967
Fondo de Liquidez ²	6,056,525	5,620,988
Depósitos entregados en garantía ³	9,000	0
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	\$ 21,124,535	45,054,003

Del total de efectivo y equivalentes al cierre de 2025, que asciende a \$21.124.535 miles, la Cooperativa mantiene \$7.861.617 miles, equivalentes al 37,2%, invertidos en carteras colectivas. Estos recursos corresponden a un vehículo de inversión de alta liquidez y disponibilidad inmediata, remunerado a una tasa promedio anual del 5,2%.

- (1) Los valores registrados en bancos corresponden a los recursos líquidos disponibles de la Cooperativa al último día hábil del mes de diciembre, representados en saldos de cuentas corrientes y de ahorro en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, tales como Banco Davivienda, Banco Popular, Banco Pichincha, Banco Sudameris, Banco de Bogotá, Banco Coopcentral. Estos recursos se destinan al desarrollo del objeto social de ahorro y crédito y a la operación general de la Cooperativa. Al cierre del periodo, este rubro presentó un crecimiento del 24% frente al año anterior.

BANCO	No Cuenta	Saldo en Extractos (A)	Saldo en Libros (B)	Diferencia (A - B)
POPULAR	\$ ****4159	2,259,422	2,259,422	-
DAVIVIENDA	****8286	603,528	161,893	441,635
DAVIVIENDA	****8294	1,357,544	(945,471)	2,303,015
DAVIVIENDA	****1935	1,101	1,101	-
SUDAMERIS	****1044	91,883	91,883	-
FALABELLA	****4677	-	-	-
PICHINCHA	****1304	-	5,703	(5,703)
DAVIVIENDA	****9489	31,755	821,738	(789,985)
OCCIDENTE	****0297	8	8	-
AGRARIO	****1291	9,636	9,636	-
FINANDINA	****2996	1,516,594	1,516,594	-
BOGOTÁ	****9343	-	-	-
BOGOTÁ	****0148	20,001	20,001	-
BOGOTÁ	****3659	4,986	6,829	(1,842)
BOGOTÁ	****9657	322,779	365,724	(42,945)
BANIOO	****0050	-	-	-
BANCO W	****1817	-	-	-
MI BANCO	****3523	-	-	-
COOPCENTRAL	****0841	1,551,178	1,551,178	-
COOPCENTRAL	****0165	150,634	84,892	65,743
COOPCENTRAL	****0041	58,051	205,755	(147,704)
COOPCENTRAL BRE-B	****0917	300,000	300,000	-
TOTAL	\$	8,279,100	6,456,886	1,822,214

Los conceptos de las partidas conciliatorias se distribuyen así:

Concepto	Valores
Cheques girados y no cobrados	\$ 2,563,478
Notas crédito por registrar en libros	199,018
Notas crédito por registrar en extracto	(1,330,642)
Notas débito por registrar en extracto	390,360
Total partidas conciliatorias	\$ 1,822,214

Al cierre de enero de 2026 se aplicó \$1.620.131 miles, equivalentes al 89% del total de partidas identificadas, las cuales se distribuyeron por producto y bandas de antigüedad, conforme se presenta en el siguiente cuadro:

Productos/Por canal	0 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 120 Días	121 a 180 Días	Mayor a 180 Días	Total aplicado
Cheque cobrado en banco	\$ 1,269,769	42,146	-	25,000	-	1,336,915
Constitución de CDAT	1,052,000	-	-	-	-	1,052,000
Cta de Ahorros	387,955	-	-	-	-	387,955
Partidas que no afectan el efectivo*	116,638	-	-	712	11,500	128,850
Retorno de pólizas	14,082	-	-	-	-	14,082
Cartera	12,036	1,428	166	-	(3,973)	9,657
Cartera y pólizas	1,811	-	-	-	-	1,811

Productos/Por canal	0 a 60 Días	61 a 90 Días	91 a 120 Días	121 a 180 Días	Mayor a 180 Días	Total aplicado
Aportes y fondos	765	-	-	-	-	765
Cartera, aportes y fondos	(1,312,054)	-	-	150	-	(1,311,904)
Total aplicación de partidas	\$ 1,543,002	43,574	166	25,862	7,527	1,620,131

(*) Las partidas que no afectan el efectivo corresponden a cruces internos de partidas que no aumentan ni disminuyen el efectivo y equivalentes del efectivo.

Los \$202.083 mil correspondientes al 11%, serán aplicados en el transcurso del año 2026.

- (2) El equivalente al efectivo correspondiente al fondo de liquidez se encuentra restringido de acuerdo con la normatividad de la S.E.S., y está distribuido en cuentas bancarias como se muestra a continuación:

BANCO	No Cuenta	Tipo de Cuenta	Fecha de apertura	Saldo a 31 de Dic 2025
BANCO POPULAR	****965-0	Ahorros	03/24/2022	3,483,514
BANCO MUNDO MUJER	****68-01	Ahorros	02/25/2021	2,573,011
TOTAL	\$			6,056,525

- (3) Corresponde al depósito entregado en garantía por el arrendamiento de la oficina de la seccional Barranquilla, el cual puede ser compensado con el pago del último canon de arrendamiento y será indexado año a año tomando como base el índice de precios al consumidor (IPC) anual, aplicable al incremento del canon de arrendamiento.

NOTA 4. INVERSIONES

Las inversiones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componían de los siguientes saldos:

	2025	2024
Fondo de Liquidez ⁽¹⁾	\$ 10,910,749	11,351,899
Certificados de Depósito a Término (CDT)	10,910,749	11,351,899
Inversiones en Instrumentos del Patrimonio	\$ 752,262	1,035,075
Aportes sociales en entidades economía solidaria	752,262	739,450
Participaciones sociales	591,250	591,250
Deterioro inversiones en instrumentos de patrimonio (Cr)	(591,250)	(295,625)
Inversiones a costo amortizado	\$ 38,331,385	8,879,802
Títulos emitidos, aceptados por instituciones vigiladas Superintendencia Financiera	38,331,385	8,879,802

	2025	2024
Inversiones a valor razonable con cambio en resultado	\$ 287,297	257,339
Acciones con alta liquidez bursátil	287,297	257,339
Total Inversiones	\$ 50,281,693	21,524,115

- (1) En cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, la Cooperativa mantiene constituido el Fondo de Liquidez, el cual debe ser como mínimo equivalente al 10% del total de los depósitos de los asociados. Al cierre del periodo 2025, dicho indicador se ubicó en 12.09%, nivel superior al mínimo requerido por la normativa vigente.

Fondo de liquidez

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones que conforman el fondo de liquidez al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Fondo de liquidez		
Certificados de Depósito a Término (CDT)	\$ 10,505,946	10,981,551
Intereses (CDT)	404,803	370,348
Total Fondo de liquidez	\$ 10,910,749	11,351,899

Los recursos del fondo de liquidez se encuentran invertidos en títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y presentan restricciones de disponibilidad, de conformidad con la normativa vigente.

El siguiente cuadro detalla la composición del fondo de liquidez por entidad emisora, tipo de título, plazo y condiciones financieras al cierre del periodo:

Clase	Entidad	Título	Plazo	Monto Actual	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
CDT	Banco de Occidente	****83R8	90	1,569,866	9.37%	9.70%
CDT	Banco de Occidente	****83R8	90	1,569,866	9.37%	9.70%
CDT	Banco de Occidente	****83R8	90	1,569,866	9.37%	9.70%
CDT	Banco de Occidente	****83R8	90	1,569,866	9.37%	9.70%
CDT	Banco Finandina	****UXN8	180	1,017,083	9.76%	10.00%
CDT	Banco Mundo Mujer	****NJ55	328	1,136,374	10.45%	10.50%
CDT	Banco Mundo Mujer	****O8B6	328	578,499	10.30%	10.35%
CDT	Banco Mundo Mujer	****SV13	300	1,231,269	10.02%	10.10%
CDT	Banco Mundo Mujer	****UBK1	361	668,060	10.00%	10.00%
Total Fondo de Liquidez				10,910,749		

Inversiones en instrumentos de patrimonio

El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio por los años 2025 y 2024 terminados al 31 de diciembre de:

	2025	2024
Inversiones en Instrumentos del Patrimonio		
Coopcentral	\$ 200,357	200,357
Ascoop	1,321	1,321
Seguros La Equidad ⁽¹⁾	549,652	536,840
Fecolfin	932	932
Cooperación Verde S.A. ⁽²⁾	591,250	591,250
Deterioro	(591,250)	(295,625)
Total Inversiones en Instrumentos del Patrimonio	\$ 752,262	1,035,075

Las inversiones en instrumentos de patrimonio presentaron movimientos importantes como consecuencia de las siguientes decisiones:

- ⁽¹⁾ **Seguros La Equidad:** Se realizó pago de aportes sociales individuales ordinarios anuales por la vigencia 2025 a razón de \$12.812 mil.
- ⁽²⁾ **Cooperación Verde SAS:** Corresponde a 513 acciones con una participación accionaria de 2.5194%.

Deterioro: Al cierre del ejercicio 2025, la administración realizó una evaluación de la inversión en Cooperación Verde S.A.S., con base en los estados financieros más recientes, informes de revisoría fiscal, la evolución operativa del negocio y los indicadores de liquidez, rentabilidad y solvencia de la sociedad. Este análisis evidenció pérdidas recurrentes, deterioro del capital de trabajo, ausencia de generación de flujos de efectivo positivos y un nivel de endeudamiento superior a su capacidad de pago, factores que han debilitado de manera significativa la posición patrimonial y la sostenibilidad financiera de la sociedad participada.

Durante el periodo evaluado también se presentó un deterioro material de los activos biológicos, principales generadores de ingresos del negocio, lo cual redujo de forma sustancial el valor económico de la compañía y sus proyecciones de recuperación. Esta situación, junto con la reestructuración de obligaciones por incapacidad de pago y la inexistencia de rendimientos para los accionistas, constituye evidencia objetiva de deterioro conforme a lo establecido en la política contable de la Cooperativa.

En consecuencia, y en aplicación del principio de prudencia y representación fiel de la información financiera, la administración determinó reconocer el deterioro del 100% del valor en libros de la inversión al cierre de 2025. Esta decisión refleja la baja probabilidad de recuperación del capital invertido bajo las condiciones actuales del negocio y se encuentra alineada con el marco técnico contable aplicable, sin perjuicio de que, en caso de evidenciarse mejoras objetivas en la situación financiera de la compañía, el deterioro pueda ser revertido en periodos futuros de acuerdo con la normativa contable aplicable.

Inversiones a costo amortizado

A continuación, se presenta el detalle de las inversiones medidas a costo amortizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Inversiones a costo amortizado		
Certificados de Depósito a Término (CDT)	\$ 37,180,945	8,614,954
Intereses (CDT)	1,150,440	264,848
Total Inversiones a costo amortizado	\$ 38,331,385	8,879,802

Estos recursos corresponden a inversiones temporales de los excedentes de liquidez, colocadas en títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el propósito de optimizar la rentabilidad de los recursos disponibles sin afectar la liquidez operativa de la Cooperativa.

Clase	Entidad	Título	Fecha de Apertura	Plazo	Monto Inicial	Monto Actual	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
CDT	BANCIEN S.A.	****GDV7	07/15/2025	360	800,514	838,845	10.20%	10.20%
CDT	BANCIEN S.A.	****GVF2	07/29/2025	360	1,500,000	1,565,875	10.20%	10.20%
CDT	BANCIEN S.A.	****GVF2	07/29/2025	360	1,500,000	1,565,875	10.20%	10.20%
CDT	BANCIEN S.A.	****GVF2	07/29/2025	360	1,500,000	1,565,875	10.20%	10.20%
CDT	BANCIEN S.A.	****GVF2	07/29/2025	360	1,500,000	1,565,875	10.20%	10.20%
CDT	BANCIEN S.A.	****IIB4	09/03/2025	360	1,247,536	1,289,393	10.15%	10.15%
CDT	BANCIEN S.A.	****IKE4	09/04/2025	360	1,272,058	1,314,379	10.15%	10.15%
CDT	BANCIEN S.A.	****J920	09/22/2025	360	1,257,979	1,293,447	10.15%	10.15%
CDT	BANCIEN S.A.	****JDP3	09/25/2025	360	637,308	654,737	10.15%	10.15%
CDT	BANCIEN S.A.	****JGD2	09/26/2025	362	915,140	939,917	10.15%	10.15%
CDT	BANCO FALABELLA	****RJT7	06/11/2025	360	549,820	581,134	10.10%	10.10%
CDT	BANCO FALABELLA	****S8P8	07/01/2025	360	1,048,043	1,101,852	10.10%	10.10%
CDT	BANCO FALABELLA	****U5Q8	08/21/2025	360	1,196,943	1,241,270	10.10%	10.10%
CDT	BANCO FALABELLA	****UVE8	09/11/2025	360	1,447,726	1,493,033	10.15%	10.15%
CDT	BANCO FALABELLA	****UX88	09/12/2025	362	1,069,846	1,103,035	10.15%	10.15%
CDT	BANCO FALABELLA	****UX88	09/12/2025	362	1,858,712	1,916,373	10.15%	10.15%

Clase	Entidad	Título	Fecha de Apertura	Plazo	Monto Inicial	Monto Actual	Tasa Nominal	Tasa Efectiva
CDT	BANCO FALABELLA	****UX88	10/08/2025	360	1,500,008	1,535,008	10.00%	10.00%
CDT	BANCO FALABELLA	****W1R3	10/20/2025	360	1,267,154	1,292,750	10.10%	10.10%
CDT	BANCO FALABELLA	****WFT5	10/30/2025	360	769,407	782,791	10.10%	10.10%
CDT	BANCO MUNDO MUJER	****UBK1	05/28/2025	361	986,425	1,045,892	10.00%	10.00%
CDT	BANCO MUNDO MUJER	****CU61	06/05/2025	380	1,060,362	1,122,707	10.13%	10.10%
CDT	BANCO MUNDO MUJER	****IGE8	08/15/2025	364	633,592	657,893	10.01%	10.00%
CDT	BANCO MUNDO MUJER	****IGE8	08/15/2025	364	1,314,309	1,364,718	10.01%	10.00%
CDT	BANCO MUNDO MUJER	****97O3	11/13/2025	365	1,182,819	1,198,759	10.11%	10.10%
CDT	BANCO MUNDO MUJER	****61U6	10/08/2025	375	1,500,000	1,535,598	10.17%	10.15%
CDT	BANCO BBVA	****CW73	12/11/2025	360	2,665,243	2,680,790	10.50%	10.50%
CDT	BANCO W	****MOW9	10/14/2025	360	1,500,000	1,532,338	9.95%	9.95%
CDT	BANCO W	****MOW9	10/14/2025	360	1,500,000	1,532,338	9.95%	9.95%
CDT	MI BANCO	****G1J8	11/28/2025	362	1,000,000	1,009,444	10.30%	10.30%
CDT	MI BANCO	****G1J8	11/28/2025	362	1,000,000	1,009,444	10.30%	10.30%
Total Inversiones a costo amortizado					37,180,944	38,331,385		

Inversiones a valor razonable con cambio en resultados

El siguiente es el detalle de las inversiones medidas a valor razonable por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Inversiones a valor razonable con cambio en resultado		
Ecopetrol	\$ 287,297	257,339
Total Inversiones a valor razonable con cambio en resultado	\$ 287,297	257,339

Clase		No Acciones ¹	Precio Acción ²	Monto Actual
ACC	Ecopetrol 1a emisión	99,581	1,870	186,216
ACC	Ecopetrol 2a emisión	54,054	1,870	101,081
Inversiones a valor de mercado			1,870	287,297

⁽¹⁾ Número total de acciones adquiridas en cada emisión, cifra en unidades.

⁽²⁾ Precio de la acción al cierre del 31 de diciembre de 2025, cifra en pesos.

En el año 2025 se registró dividendos decretados por \$32.878 mil y valorización neta con cargo al ingreso en el estado de resultados, en las acciones de Ecopetrol por valor de \$29.959 mil.

Las inversiones de la Cooperativa no tienen ninguna restricción jurídica ni económica que las afecten, tales como pignoraciones, embargos o litigios.

NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITO

La cartera de crédito al cierre de los periodos 2025 y 2024 ascendió a \$298.668.156 miles y \$290.145.375 miles, respectivamente, lo que representa un incremento de \$8.522.781 miles, equivalente al 2,94%. Su composición se presenta a continuación:

	2025	2024
Capital cartera de crédito		
Crédito de vivienda	\$ 20,465,585	16,625,923
Crédito de consumo	308,670,830	299,006,933
Crédito comercial	2,750,726	2,495,701
Total Capital cartera de crédito	\$ 331,887,141	318,128,557
Intereses cartera de crédito		
Crédito de vivienda	\$ 183,187	164,740
Crédito de consumo	3,719,844	3,925,017
Crédito comercial	21,895	24,974
Total Intereses cartera de crédito	\$ 3,924,926	4,114,731
Deterioro cartera de crédito		
Deterioro de intereses	\$ (1,006,613)	(1,014,733)
Deterioro individual	(22,861,812)	(19,153,359)
Deterioro general	(13,275,486)	(11,929,821)
Total Capital cartera de crédito	\$ (37,143,911)	(32,097,913)
Total Cartera de crédito	\$ 298,668,156	290,145,375

Este rubro corresponde a la cartera de créditos originada en préstamos otorgados a asociados, tanto personas naturales como jurídicas, a través de las diferentes líneas de crédito vigentes. Dichas operaciones se encuentran financiadas principalmente con recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería y del fondeo institucional, en desarrollo del objeto social de ahorro y crédito de la cooperativa.

a. Criterios de evaluación del riesgo crediticio

Coasmedas realiza de manera periódica la evaluación del riesgo de crédito al que está expuesta su cartera, garantizando un monitoreo continuo desde el otorgamiento del crédito hasta su vencimiento, incluyendo reestructuraciones y novaciones. En cumplimiento de las mejores prácticas y de los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el capítulo II del título IV sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), la Cooperativa cuenta con metodologías y modelos que respaldan y complementan el proceso de otorgamiento de crédito.

Los modelos estadísticos aplicados en la evaluación crediticia consideran variables cuantitativas y cualitativas para identificar el perfil de riesgo del asociado, mediante el cálculo de la pérdida esperada (P.E.) de cada solicitud. Adicionalmente, se analiza la capacidad de pago, solvencia y garantías que respaldan la obligación. Dado que el perfil de los deudores y su capacidad de pago pueden evolucionar con el tiempo, Coasmedas ha implementado modelos técnicos que permiten monitorear dichos cambios, con el fin de calificar y estimar el deterioro de la cartera de crédito de consumo, vivienda y comercial. Para ello, se consideran variables sociodemográficas, historial crediticio, indicadores financieros y comportamiento del mercado. Así mismo, se evalúa la pérdida en caso de incumplimiento, según el tipo de garantía asociada.

Durante el año 2025, la Cooperativa realizó la evaluación del total de su cartera de crédito con una periodicidad semestral, tomando cifras a mayo y noviembre de 2025 y aplicándolas a la cartera de crédito de junio y diciembre del mismo año. Este proceso se llevó a cabo siguiendo las directrices y criterios de evaluación establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante una metodología técnica y estadística que permite identificar de manera preventiva el riesgo de crédito al que está expuesta la Cooperativa. Dicho análisis considera el deterioro en el perfil de riesgo de los asociados con operaciones de crédito vigentes al corte evaluado, así como posibles cambios en su capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías. Como resultado, se realizó la correspondiente recalificación y registro del deterioro en los estados de resultados.

b. Políticas y criterios de garantías

Las políticas de otorgamiento de crédito y exigencia de garantías están definidas en el Manual de Crédito y Garantías y en el Manual de Políticas de Riesgo de Crédito “SARC”, aprobados por el consejo de administración de la Cooperativa. Las garantías pueden ser reales (prendarias o hipotecarias) sobre bienes muebles o inmuebles, o personales, respaldadas por codeudores. Su clasificación en idóneas o no idóneas depende de su liquidez, capacidad de respaldo y facilidad de ejecución en caso de incumplimiento.

Para mitigar el riesgo, la Cooperativa establece criterios específicos para la valoración de garantías. Los vehículos se tasan según la Guía de Valores de Fasecolda, con actualización mensual. Los bienes inmuebles requieren un avalúo técnico con vigencia máxima de un año, tras lo cual se ajustan mediante índices oficiales: VIUR para Bogotá D.C. y IVP del DANE para otras ciudades. En el caso de inmuebles no destinados a vivienda fuera de Bogotá, el avalúo inicial tiene una vigencia de hasta tres años, con actualizaciones periódicas.

Estos procedimientos garantizan que las garantías reflejen un valor real y actualizado, permitiendo una adecuada cobertura del riesgo crediticio y asegurando su ejecución efectiva en caso de incumplimiento

c. Clasificación, evaluación y calificación de la cartera

De acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y según las políticas y prácticas contables de la cooperativa, la totalidad de la cartera de créditos fue clasificada, evaluada y calificada al corte de 31 de diciembre de 2025. Sus saldos comparativos se presentan a continuación:

Consumo	Capital	Intereses	Intereses Alivios	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Int. Alivio	Deterioro Adicional	Deterioro General
A	\$ 271,415,558	2,365,566	11,445	1,419,688	13,828	11,445	8,142,467	2,714,156
B	8,116,181	174,043	1,602	306,777	6,515	1,602	243,485	81,162
C	4,761,256	110,281	1,562	545,652	13,307	1,562	142,838	47,613
D	1,873,562	64,760	851	987,496	40,743	851	56,207	18,736
E	5,779,464	221,880	7,171	4,253,173	176,549	7,171	173,384	57,795
E2	16,724,809	666,959	93,725	14,943,185	607,603	93,725	501,744	167,248
Subtotal	\$ 308,670,830	3,603,489	116,356	22,455,971	858,545	116,356	9,260,125	3,086,710

Vivienda	Capital	Intereses	Intereses Alivios	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Int. Alivio	Deterioro Adicional	Deterioro General
A	\$ 19,861,909	146,915	8,542	-	-	8,542	595,857	198,619
B	41,433	1,762	-	2,920	124	-	1,243	414
C	155,127	1,015	-	28,539	187	-	4,654	1,551
E	66,501	3,630	1,928	43,942	2,399	1,928	1,995	665
E2	340,615	18,997	397	320,290	18,054	397	10,218	3,406
Subtotal	\$ 20,465,585	172,319	10,867	395,691	20,764	10,867	613,967	204,655

Comercial	Capital	Intereses	Intereses Alivios	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Int. Alivio	Deterioro Adicional	Deterioro General
A	\$ 2,750,726	21,895	-	10,150	81	-	82,522	27,507
Subtotal	\$ 2,750,726	21,895	-	10,150	81	-	82,522	27,507

Total general	\$ 331,887,141	3,797,703	127,223	22,861,812	879,390	127,223	9,956,614	3,318,872
----------------------	-----------------------	------------------	----------------	-------------------	----------------	----------------	------------------	------------------

d. Clasificación y calificación por zona geográfica y sector económico

Cartera de créditos por zona geográfica y calificación:

Oficina	Calif Final	# Obligación	Saldo Capital	Intereses	Intereses Alivios	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Intereses Alivios	Deterioro Adicional	Deterioro General
Armenia	A	503	\$ 9,471,140	80,220	1,304	45,797	451	1,304	284,134	94,711
	B	21	252,936	5,780	-	12,449	291	-	7,588	2,529
	C	14	147,576	3,796	-	10,865	251	-	4,427	1,476
	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	E	22	305,598	11,154	313	203,003	7,988	313	9,168	3,056

Oficina	Calif Final	# Obligación	Saldo Capital	Intereses	Intereses Alivios	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Intereses Alivios	Deterioro Adicional	Deterioro General
Total Armenia	E2	38	676,259	24,673	1,773	608,017	22,201	1,773	20,288	6,763
		598	\$ 10,853,509	125,623	3,390	880,131	31,182	3,390	325,605	108,535
Barranquilla	A	469	\$ 9,021,705	89,760	262	44,150	460	262	270,651	90,217
	B	31	620,754	16,493	405	25,071	658	405	18,623	6,208
	C	11	109,410	3,301	-	14,499	432	-	3,282	1,094
	D	4	71,408	3,447	74	39,185	2,012	74	2,142	714
	E	12	146,530	3,558	-	81,092	2,649	-	4,396	1,465
	E2	45	888,734	34,601	7,904	831,958	32,682	7,904	26,662	8,887
Total Barranquilla		572	\$ 10,858,541	151,160	8,645	1,035,955	38,893	8,645	325,756	108,585
Bogotá	A	928	\$ 24,655,352	204,295	563	124,877	1,208	563	739,661	246,554
	B	50	833,376	13,187	-	32,435	521	-	25,001	8,334
	C	19	570,219	7,470	-	77,977	1,037	-	17,107	5,702
	D	8	102,535	4,615	24	65,838	3,009	24	3,076	1,025
	E	41	641,147	25,874	280	504,448	20,511	280	19,234	6,411
	E2	80	1,634,245	62,590	4,796	1,490,187	57,677	4,796	49,027	16,342
Total Bogotá		1,126	\$ 28,436,874	318,031	5,663	2,295,762	83,963	5,663	853,106	284,368
Bucaramanga	A	768	\$ 16,148,535	123,235	74	71,783	635	74	484,456	161,485
	B	19	218,467	4,222	-	10,896	185	-	6,554	2,185
	C	3	56,010	1,237	-	7,186	149	-	1,680	560
	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	E	16	246,496	12,357	466	220,961	11,165	466	7,395	2,465
	E2	52	965,165	38,070	4,433	882,083	35,212	4,433	28,955	9,652
Total Bucaramanga		858	\$ 17,634,673	179,121	4,973	1,192,909	47,346	4,973	529,040	176,347
Cali	A	618	\$ 11,446,229	106,304	1,156	58,089	566	1,156	343,387	114,462
	B	22	206,019	3,670	303	8,850	157	303	6,181	2,060
	C	8	134,352	3,883	-	11,882	342	-	4,031	1,344
	D	7	42,453	952	-	9,897	373	-	1,274	425
	E	11	143,168	4,903	224	91,817	3,244	224	4,295	1,432
	E2	43	773,748	32,823	11,860	709,620	30,329	11,860	23,212	7,737
Total Cali		709	\$ 12,745,969	152,535	13,543	890,155	35,011	13,543	382,380	127,460
Cartagena	A	901	\$ 19,463,719	151,034	1,774	86,358	850	1,774	583,912	194,637
	B	48	673,991	13,695	-	22,995	445	-	20,220	6,740
	C	28	350,504	10,389	-	50,916	1,751	-	10,515	3,505
	D	3	18,401	924	-	14,548	723	-	552	184
	E	28	465,096	16,910	1,521	318,922	13,524	1,521	13,953	4,651
	E1	1	66,501	3,630	1,928	43,942	2,399	1,928	1,995	665
	E2	69	1,228,551	49,718	3,890	1,119,869	46,890	3,890	36,857	12,286
Total Cartagena		1,078	\$ 22,266,763	246,300	9,113	1,657,550	66,582	9,113	668,004	222,668
Corresponsal Tunja	A	269	\$ 3,760,269	37,665	228	21,191	277	228	112,808	37,603
	B	21	257,812	5,753	-	9,665	222	-	7,734	2,578
	C	10	74,180	2,299	-	4,725	184	-	2,225	742
	D	4	61,638	1,643	-	27,445	901	-	1,849	616
	E	9	106,344	3,007	-	68,348	2,329	-	3,190	1,063
	E2	12	161,969	6,025	-	155,724	5,782	-	4,859	1,620
Total Corresponsal Tunja		325	\$ 4,422,212	56,392	228	287,098	9,695	228	132,665	44,222
Cúcuta	A	519	\$ 10,568,558	88,530	1	50,757	477	1	317,057	105,686

Oficina	Calif Final	# Obligación	Saldo Capital	Intereses	Intereses Alivios	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Intereses Alivios	Deterioro Adicional	Deterioro General
Cúcuta	B	6	37,798	862	-	577	16	-	1,134	378
	C	9	76,686	2,625	-	9,813	299	-	2,301	767
	D	4	164,794	3,102	-	51,793	1,484	-	4,944	1,648
	E	12	370,975	15,815	203	319,798	13,915	203	11,129	3,710
	E2	9	207,406	6,560	1,014	189,762	5,897	1,014	6,222	2,074
	Total Cúcuta	559	\$ 11,426,217	117,494	1,218	622,500	22,088	1,218	342,787	114,263
Florencia	A	465	\$ 8,412,276	71,050	654	44,187	366	654	252,368	84,123
	B	11	293,370	6,770	-	7,413	183	-	8,801	2,934
	C	7	57,837	708	-	6,111	92	-	1,735	578
	E	7	71,537	2,928	-	38,085	1,599	-	2,146	715
	E2	29	494,542	21,679	1,883	415,914	18,149	1,883	14,836	4,945
	Total Florencia	519	\$ 9,329,562	103,135	2,537	511,710	20,389	2,537	279,886	93,295
Galerías	A	344	\$ 7,476,790	61,585	293	37,792	344	293	224,304	74,768
	B	20	274,990	5,280	-	9,700	193	-	8,250	2,750
	C	4	32,094	205	-	3,690	34	-	963	321
	D	7	231,310	7,553	-	139,382	5,751	-	6,939	2,313
	E	9	156,881	5,074	242	126,858	4,137	242	4,706	1,569
	E2	30	626,515	26,118	1,946	544,230	23,439	1,946	18,795	6,265
	Total Galerías	414	\$ 8,798,580	105,815	2,481	861,652	33,898	2,481	263,957	87,986
Girardot	A	696	\$ 13,079,455	113,417	596	60,145	597	596	392,384	130,795
	B	19	215,839	4,221	274	8,264	133	274	6,475	2,158
	C	6	43,626	1,560	-	10,647	446	-	1,309	436
	E	9	76,423	2,359	387	53,799	1,878	387	2,293	764
	E2	25	351,252	15,312	7,225	338,099	14,732	7,225	10,538	3,513
	Total Girardot	755	\$ 13,766,595	136,869	8,482	470,954	17,786	8,482	412,999	137,666
Ibagué	A	751	\$ 12,064,269	115,790	160	62,551	692	160	361,928	120,643
	B	34	486,376	9,397	-	17,563	378	-	14,591	4,864
	C	11	145,795	4,082	1	12,782	289	1	4,374	1,458
	D	12	144,983	4,588	-	31,089	1,097	-	4,350	1,450
	E	15	200,616	7,855	327	160,042	6,642	327	6,018	2,006
	E2	58	848,895	33,519	1,877	744,231	29,779	1,877	25,467	8,489
	Total Ibagué	881	\$ 13,890,934	175,231	2,365	1,028,258	38,877	2,365	416,728	138,910
Manizales	A	519	\$ 10,389,952	86,934	1,850	50,915	487	1,850	311,699	103,900
	B	20	395,764	8,821	308	15,915	337	308	11,873	3,958
	C	10	209,334	6,310	-	26,825	888	-	6,280	2,093
	D	2	12,230	472	-	9,815	374	-	367	122
	E	6	121,698	5,673	651	109,037	5,127	651	3,651	1,217
	E2	41	605,061	26,259	6,200	538,499	23,879	6,200	18,152	6,051
	Total Manizales	598	\$ 11,734,039	134,469	9,009	751,006	31,092	9,009	352,022	117,341
Medellín	A	619	\$ 14,174,145	146,726	2	77,298	879	2	425,224	141,741
	B	21	339,859	8,613	-	17,781	452	-	10,196	3,399
	C	15	352,971	6,396	-	42,210	634	-	10,589	3,530
	D	12	236,915	9,102	224	164,903	6,268	224	7,107	2,369
	E	24	451,068	17,490	987	346,275	14,033	987	13,532	4,511
	E2	66	1,026,497	41,145	6,530	904,561	37,122	6,530	30,795	10,265
	Total Medellín	757	\$ 16,581,455	229,472	7,743	1,553,028	59,388	7,743	497,443	165,815

Oficina	Calif Final	# Obligación	Saldo Capital	Intereses	Intereses Alivios	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Intereses Alivios	Deterioro Adicional	Deterioro General
Montería	A	894	\$ 24,865,972	186,624	3,179	119,324	967	3,179	745,979	248,660
	B	30	511,239	12,597	-	15,497	389	-	15,337	5,112
	C	26	581,151	10,997	1,461	70,022	1,353	1,461	17,435	5,812
	D	6	164,333	7,543	-	129,901	6,007	-	4,930	1,643
	E	20	432,480	17,025	-	324,264	13,477	-	12,974	4,325
	E2	31	555,371	21,750	450	468,807	18,537	450	16,661	5,554
Total Montería		1,007	\$ 27,110,546	256,536	5,090	1,127,815	40,730	5,090	813,316	271,106
Neiva	A	414	\$ 8,541,622	67,133	10	35,450	346	10	256,249	85,416
	B	21	252,848	4,232	-	10,698	157	-	7,585	2,528
	C	5	74,960	1,022	-	3,730	53	-	2,249	750
	D	1	44,187	-	-	6,950	-	-	1,326	442
	E	7	108,962	2,846	-	49,124	1,526	-	3,269	1,090
	E2	23	443,687	15,954	-	409,423	14,789	-	13,311	4,437
Total Neiva		471	\$ 9,466,266	91,187	10	515,375	16,871	10	283,989	94,663
Pasto	A	457	\$ 8,990,012	80,273	151	41,707	411	151	269,700	89,900
	B	12	134,528	3,547	-	3,786	116	-	4,036	1,345
	C	7	104,288	3,703	-	9,194	328	-	3,129	1,043
	D	6	75,869	3,557	-	38,854	2,046	-	2,276	759
	E	4	61,960	2,749	191	47,724	2,123	191	1,859	620
	E2	32	526,471	22,098	175	456,286	19,518	175	15,794	5,265
Total Pasto		518	\$ 9,893,128	115,927	517	597,551	24,542	517	296,794	98,932
Pereira	A	840	\$ 15,876,123	137,649	2,706	75,797	758	2,706	476,284	158,761
	B	28	387,235	7,505	-	13,661	219	-	11,617	3,872
	C	21	472,182	10,530	-	57,510	1,296	-	14,165	4,722
	D	5	46,862	1,533	-	20,671	937	-	1,406	469
	E	25	440,340	16,121	-	341,227	12,931	-	13,210	4,403
	E2	28	550,129	23,787	1,153	510,303	22,237	1,153	16,504	5,501
Total Pereira		947	\$ 17,772,871	197,125	3,859	1,019,169	38,378	3,859	533,186	177,728
Popayán	A	605	\$ 11,341,227	102,000	413	58,798	583	413	340,237	113,412
	B	37	504,922	12,403	313	17,773	476	313	15,148	5,049
	C	21	196,843	4,887	-	14,128	303	-	5,905	1,968
	D	11	143,590	4,137	511	61,882	2,094	511	4,308	1,436
	E	29	296,269	12,086	705	211,302	8,903	705	8,888	2,963
	E2	64	841,026	29,971	1,448	689,201	25,355	1,448	25,231	8,410
Total Popayán		767	\$ 13,323,877	165,484	3,390	1,053,084	37,714	3,390	399,717	133,238
Santa Marta	A	621	\$ 12,291,392	101,602	1,362	54,898	507	1,362	368,742	122,914
	B	22	297,723	7,908	-	11,112	299	-	8,932	2,977
	C	18	220,173	1,489	-	17,983	99	-	6,605	2,202
	D	3	45,128	339	-	7,741	118	-	1,354	451
	E	8	102,475	4,851	261	95,922	4,487	261	3,074	1,025
	E2	38	568,426	20,855	4,268	446,834	17,419	4,268	17,053	5,684
Total Santa Marta		710	\$ 13,525,317	137,044	5,891	634,490	22,929	5,891	405,760	135,253
Sincelejo	A	516	\$ 9,382,106	82,098	448	46,855	441	448	281,463	93,821
	B	10	153,073	3,934	-	6,075	132	-	4,592	1,531
	C	34	428,670	8,315	-	56,203	1,255	-	12,860	4,287
	D	7	129,448	5,601	-	80,126	3,575	-	3,883	1,294
	E	14	204,810	7,068	276	100,657	4,512	276	6,144	2,048

Oficina	Calif Final	# Obligación	Saldo Capital	Intereses	Intereses Alivios	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Intereses Alivios	Deterioro Adicional	Deterioro General
Total Sincelejo	E2	39	762,464	32,635	3,364	713,546	31,020	3,364	22,874	7,625
		620	\$ 11,060,571	139,651	4,088	1,003,462	40,935	4,088	331,816	110,606
Sogamoso	A	591	\$ 11,091,307	103,481	1,189	56,177	566	1,189	332,739	110,913
	B	23	121,431	2,626	-	3,638	92	-	3,643	1,214
	C	13	138,631	2,466	100	15,692	281	100	4,159	1,386
	D	4	18,320	905	-	12,875	642	-	550	183
	E	14	203,979	6,925	-	121,180	4,937	-	6,119	2,040
	E2	32	575,499	21,001	9,918	480,910	18,593	9,918	17,265	5,755
Total Sogamoso		677	\$ 12,149,167	137,404	11,207	690,472	25,111	11,207	364,475	121,491
Valledupar	A	583	\$ 11,641,565	105,092	13	56,133	546	13	349,247	116,416
	B	29	399,740	9,122	-	17,307	414	-	11,992	3,997
	C	11	129,397	4,959	-	9,580	371	-	3,882	1,294
	D	3	8,418	394	-	6,437	300	-	253	84
	E	11	107,178	4,556	137	74,209	3,683	137	3,215	1,072
	E2	41	879,919	42,316	4,356	808,918	39,791	4,356	26,396	8,799
Total Valledupar		678	\$ 13,166,217	166,439	4,506	972,584	45,105	4,506	394,985	131,662
Villavicencio	A	595	\$ 9,874,475	91,879	1,597	48,810	495	1,597	296,234	98,745
	B	22	287,525	5,166	-	10,573	172	-	8,626	2,875
	C	10	209,494	8,665	-	30,020	1,326	-	6,285	2,095
	D	8	110,740	4,355	19	68,164	3,032	19	3,322	1,107
	E	25	317,434	12,697	-	245,077	11,228	-	9,523	3,174
	E2	50	873,590	36,497	7,659	806,498	34,632	7,659	26,208	8,736
Total Villavicencio		710	\$ 11,673,258	159,259	9,275	1,209,142	50,885	9,275	350,198	116,732
Total general		16,854	\$ 331,887,141	3,797,703	127,223	22,861,812	879,390	127,223	9,956,614	3,318,872

Cartera de créditos por sectores económicos y calificación:

Profesión	Calificación	Capital	Intereses	Intereses Alivios	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Intereses Alivios	Deterioro Adicional	Deterioro General
Medicina y salud	A	\$ 79,441,673	655,804	6,332	366,008	3,437	6,332	2,383,250	794,417
	B	1,797,863	37,799	486	60,693	1,207	486	53,936	17,979
	C	762,428	20,887	-	57,532	1,603	-	22,873	7,624
	D	553,213	14,257	18	214,653	8,181	18	16,596	5,532
	E	843,195	30,153	700	568,355	22,241	700	25,296	8,432
	E1	66,501	3,630	1,928	43,942	2,399	1,928	1,995	665
	E2	2,056,403	83,365	3,458	1,718,673	71,084	3,458	61,692	20,564
Total medicina y salud		\$ 85,521,276	845,895	12,922	3,029,856	110,152	12,922	2,565,638	855,213
Otra profesión	A	\$ 48,757,106	411,619	877	250,209	2,415	877	1,462,713	487,571
	B	1,024,498	22,973	101	40,289	888	101	30,735	10,245
	C	1,729,153	40,134	1,461	309,545	7,892	1,461	51,875	17,292
	D	496,401	21,402	74	320,437	14,883	74	14,892	4,964
	E	1,489,759	56,435	2,310	1,144,054	47,231	2,310	44,693	14,898
	E2	6,825,953	266,016	69,267	6,637,069	260,398	69,267	204,779	68,260
Total otra profesión		\$ 60,322,870	818,579	74,090	8,701,603	333,707	74,090	1,809,687	603,230
Ingeniería	A	\$ 30,858,252	274,783	2,953	145,929	1,441	2,953	925,748	308,583

Profesión	Calificación	Capital	Intereses	Intereses Alivios	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Intereses Alivios	Deterioro Adicional	Deterioro General
	B	1,342,154	27,518	303	56,418	1,170	303	40,265	13,422
	C	431,377	8,829	-	42,871	743	-	12,941	4,314
	D	262,240	7,972	224	124,187	4,306	224	7,867	2,622
	E	676,864	27,495	613	459,125	20,204	613	20,306	6,769
	E2	1,697,362	65,829	4,442	1,414,629	56,112	4,442	50,921	16,974
	Total ingeniería	\$ 35,268,249	412,426	8,535	2,243,159	83,976	8,535	1,058,048	352,684
Educación	A	\$ 32,006,772	260,545	855	137,928	1,255	855	960,203	320,068
	B	641,471	13,575	-	23,277	487	-	19,244	6,415
	C	188,470	5,029	-	15,261	374	-	5,654	1,885
	D	44,373	1,498	-	32,567	1,099	-	1,331	444
	E	302,194	9,828	602	215,010	7,721	602	9,066	3,022
	E2	795,290	31,053	2,101	631,446	26,620	2,101	23,859	7,953
	Total educación	\$ 33,978,570	321,528	3,558	1,055,489	37,556	3,558	1,019,357	339,787
Economía y finanzas	A	\$ 26,658,890	227,150	2,244	141,900	1,334	2,244	799,767	266,589
	B	890,908	18,513	308	38,041	780	308	26,727	8,909
	C	565,548	10,641	-	58,860	897	-	16,966	5,655
	D	25,057	251	-	3,573	36	-	752	251
	E	424,111	16,914	426	315,413	13,386	426	12,723	4,241
	E2	1,339,196	54,490	5,114	1,128,741	47,741	5,114	40,176	13,392
	Total economía y finanzas	\$ 29,903,710	327,959	8,092	1,686,528	64,174	8,092	897,111	299,037
Administración	A	\$ 24,135,596	216,052	1,979	115,721	1,161	1,979	724,068	241,356
	B	519,863	10,749	-	20,162	449	-	15,596	5,199
	C	408,276	9,055	100	27,833	722	100	12,248	4,083
	D	80,898	2,779	33	55,865	1,913	33	2,427	809
	E	730,898	29,991	842	559,103	24,355	842	21,927	7,309
	E2	1,245,477	51,329	1,532	990,765	43,686	1,532	37,364	12,455
	Total administración	\$ 27,121,008	319,955	4,486	1,769,449	72,286	4,486	813,630	271,211
Judicial	A	\$ 18,798,963	170,909	109	100,722	995	109	563,969	187,990
	B	957,586	20,849	-	32,748	701	-	28,728	9,576
	C	318,901	5,019	-	20,879	360	-	9,567	3,189
	D	195,690	9,046	24	127,800	5,950	24	5,871	1,957
	E	440,812	16,000	710	297,837	12,298	710	13,224	4,408
	E2	986,465	39,775	4,996	850,822	34,793	4,996	29,594	9,865
	Total judicial	\$ 21,698,417	261,598	5,839	1,430,808	55,097	5,839	650,953	216,985
Técnicos y tecnólogos	A	\$ 18,550,280	173,044	1,995	93,917	1,025	1,995	556,508	185,502
	B	434,330	10,442	-	14,366	372	-	13,030	4,343
	C	206,564	3,778	-	11,794	230	-	6,197	2,066
	D	119,324	3,668	477	52,222	2,139	477	3,580	1,193
	E	370,791	16,090	86	312,139	13,889	86	11,124	3,708
	E2	1,377,739	61,613	1,944	1,230,667	55,052	1,944	41,332	13,777
	Total técnicos y tecnólogos	\$ 21,059,028	268,635	4,502	1,715,105	72,707	4,502	631,771	210,589
Sin profesión	A	\$ 5,295,688	48,603	382	26,963	273	382	158,871	52,956
	B	137,921	2,924	405	4,847	109	405	4,138	1,379
	C	161,478	4,951	-	17,675	416	-	4,844	1,615
	D	45,655	1,660	-	30,173	1,100	-	1,370	457
	E	170,527	6,354	217	120,627	4,683	217	5,116	1,705
	E2	326,903	12,918	256	272,262	11,716	256	9,807	3,269

Profesión	Calificación		Capital	Intereses	Intereses Alivios	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Intereses Alivios	Deterioro Adicional	Deterioro General
Total sin profesión			\$ 6,138,172	77,410	1,260	472,547	18,297	1,260	184,146	61,381
Veterinaria	A	\$	4,351,049	36,783	1,299	20,896	204	1,299	130,531	43,509
	B		91,699	1,738	-	4,407	87	-	2,751	917
	C		19,784	359	-	887	18	-	594	198
	E		89,545	4,075	651	82,860	3,840	651	2,686	895
	E2		104,320	5,547	-	98,681	5,253	-	3,130	1,043
Total veterinaria			\$ 4,656,397	48,502	1,950	207,731	9,402	1,950	139,692	46,562
Construcción	A	\$	2,849,076	31,835	212	17,009	201	212	85,472	28,490
	B		139,215	2,948	-	7,536	157	-	4,176	1,392
	C		97,483	1,737	-	8,712	163	-	2,924	975
	E		113,772	4,224	-	86,811	3,350	-	3,413	1,138
	E 2		173,562	7,368	1,011	163,820	7,029	1,011	5,207	1,736
Total construcción			\$ 3,373,108	48,112	1,223	283,888	10,900	1,223	101,192	33,731
Comunicación	A	\$	2,324,848	27,252	752	12,636	168	752	69,744	23,247
	B		180,107	5,776	-	6,911	230	-	5,403	1,801
	C		26,921	876	-	2,343	76	-	808	269
	D		50,711	2,227	-	26,018	1,136	-	1,521	507
	E		126,997	4,321	14	91,839	3,352	14	3,810	1,270
	E2		136,752	6,652	-	125,902	6,174	-	4,103	1,368
Total comunicación			\$ 2,846,336	47,104	766	265,649	11,136	766	85,389	28,462
Total general			\$ 331,887,141	3,797,703	127,223	22,861,812	879,390	127,223	9,956,614	3,318,872

e. Compra o venta de cartera

Durante los periodos 2025 y 2024 la Cooperativa no realizó operaciones de compra ni de venta de cartera con ninguna entidad.

f. Créditos reestructurados y con otras modificaciones

A continuación, se presenta el detalle de la cartera objeto de reestructuración o modificación durante el ejercicio 2025:

Clasificación	Tipo de Modificación	Calificación	Obligaciones		Capital	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Int. Alivio	Deterioro Adicional	Deterioro General
Consumo	Modificación	A	492	\$	9.608.658	64.840	724	62	288.260	96.087
		B	27		531.023	20.707	350	-	15.931	5.310
		C	1		6.845	1.122	32	-	205	68
		D	1		3.231	-	-	-	97	32
		E2	6		93.024	93.024	5.219	7.255	2.791	931
	Total Modificación		527	\$	10.242.781	179.693	6.325	7.317	307.284	102.428
	Reestructurados	A	81	\$	1.568.825	16.462	113	-	47.065	15.688
		B	84		1.549.981	57.296	1.206	-	46.499	15.500
C		94		1.877.365	185.523	3.716	-	56.321	18.774	

Clasificación	Tipo de Modificación	Calificación	Obligaciones	Capital	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Int. Alivio	Deterioro Adicional	Deterioro General
		D	36	634.567	215.853	7.183	851	19.037	6.346
		E	89	1.713.546	1.110.676	43.772	5.877	51.406	17.135
		E2	130	2.621.540	2.179.617	89.482	25.033	78.646	26.215
	Total Reestructurados		514	\$ 9.965.824	3.765.427	145.472	31.761	298.974	99.658
Total Consumo			1041	\$ 20.208.605	3.945.120	151.797	39.078	606.258	202.086
Vivienda	Modificación	A	3	\$ 168.180	-	-	675	5.045	1.682
	Total Modificación		3	\$ 168.180	-	-	675	5.045	1.682
Vivienda	Reestructuración	C	1	\$ 155.127	28.539	187	-	4.654	1.551
	Total Reestructuración		1	\$ 155.127	28.539	187	-	4.654	1.551
Total Vivienda			4	\$ 323.307	28.539	187	675	9.699	3.233
Total general			1045	\$ 20.531.912	3.973.659	151.984	39.753	615.957	205.319

g. Procesos de insolvencia

Al cierre del ejercicio 2025, la Cooperativa registra asociados vinculados a procesos de insolvencia, cuyo detalle es el siguiente:

Calif Final	Deudores	Obligaciones	Capital	Deterioro Capital	Deterioro Intereses	Deterioro Intereses	Deterioro Adicional	Deterioro General
E2	132	189	\$ 4,292,112	3,791,980	149,723	36,015	128,763	42,921
Total general	132	189	\$ 4,292,112	3,791,980	149,723	36,015	128,763	42,921

h. Castigos de cartera de crédito

Durante el periodo 2025 no se registraron bajas en cuenta por concepto de castigo de cartera de crédito.

i. Movimiento del deterioro

Los índices de cartera vencida por riesgo para la Cooperativa por los periodos 2025 y 2024 corresponden a:

	2025	% Part	2024	% Part	% Varc
Cartera por riesgo	37,858,947	11.41%	28,073,016	8.82%	2.58%
Capital cartera de crédito	331,887,141		318,128,557		

Provisión cartera de créditos	Provisión individual	Provisión General	Total
Saldo inicial año 2024	\$ 18,715,688	12,737,226	31,452,914
Mas provisión cargada al gasto del período	12,333,004	283,830	12,616,834
Menos recuperación de provisiones	2,142,041	660,170	2,802,211
Menos liberación provisiones por castigo	9,017,224	-	9,017,224
Mas o menos correcciones periodos anteriores	278,664	431,065	709,729
Saldo final año 2024	\$ 20,168,092	11,929,821	32,097,913
Mas provisión cargada al gasto del período	6,785,644	1,743,739	8,529,383
Menos recuperación de provisiones	3,616,096	398,074	4,014,170
Menos liberación provisiones por castigo	-	-	-
Mas o menos correcciones periodos anteriores	530,785	-	530,785
Saldo final año 2025	\$ 23,868,425	13,275,486	37,143,911

Deterioro individual.

Al cierre del ejercicio, la Cooperativa determinó el deterioro individual de la cartera de crédito en cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV, Capítulo II y sus anexos técnicos relacionados con el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC).

En el marco del SARC, la Cooperativa incorpora el enfoque de pérdida esperada (PE) como criterio técnico para la medición del riesgo crediticio y la constitución de provisiones, permitiendo estimar de manera anticipada el impacto potencial de los eventos de incumplimiento y fortaleciendo la suficiencia de las coberturas frente al nivel de exposición asumido.

En cuanto a las metodologías de cálculo, la Cooperativa aplica los lineamientos regulatorios según la modalidad de crédito. La metodología de cálculo del deterioro individual se aplica de acuerdo con la modalidad de crédito, así:

Cartera de consumo

la estimación de la provisión se realiza mediante la aplicación de modelos de referencia regulatorios, los cuales permiten cuantificar la pérdida esperada con base en la calificación de riesgo, el comportamiento de pago y las características del portafolio.

Cartera de Vivienda y Cartera Comercial Persona Jurídica:

la provisión se determina mediante la metodología de evaluación individual establecida por la regulación prudencial, considerando la calificación del deudor, los días de mora, la capacidad de pago, la información financiera disponible y el valor de las garantías admisibles. Para esta cartera, la Cooperativa adopta porcentajes de provisión iguales o superiores a los mínimos regulatorios, con el propósito de mantener niveles adecuados de cobertura y fortalecer la resiliencia financiera ante escenarios de deterioro del portafolio.

La Cooperativa asegura que la estimación del deterioro y la constitución de provisiones reflejen de forma adecuada el nivel de riesgo asumido, contribuyendo a la solidez patrimonial, a la transparencia financiera y a la adecuada administración del riesgo de crédito.

Deterioro General

La cooperativa se acoge al porcentaje de provisión general establecido en el capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria del 1% que a diciembre de 2025 corresponde a \$3.318.872 miles; adicionalmente la cooperativa reconoce un porcentaje del 3% como deterioro general adicional que a diciembre de 2025 corresponde a \$9.956.614 miles. El objetivo de este es mitigar riesgos generados por eventos imprevistos como deterioro del sector económico, cambios en tasas de interés, ajustes normativos relacionados con la evaluación de la cartera de crédito.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componían de los siguientes saldos:

	2025	2024
Cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar de asociados	\$ 544,475	1,149,066
Anticipos a contratistas y empleados	61,674	47,985
Otras cuentas por cobrar	376,653	306,534
Total cuentas por cobrar	\$ 982,802	1,503,585

Al cierre de diciembre de 2025, en comparación con el año 2024, las cuentas por cobrar presentaron una disminución del 34,64%, equivalente a \$520.783 miles, originada principalmente por la reducción en las reclamaciones a compañías de seguros.

- (1) Las cuentas por cobrar a asociados están compuestas principalmente por reclamaciones pendientes ante compañías de seguros para la cancelación de créditos de asociados fallecidos por \$153.396 miles; facturas pendientes por retorno de convenios de pólizas por \$274.616 miles; cuentas por cobrar por tarjeta de crédito por \$29.380 miles; valores correspondientes a la póliza voluntaria de incendio y terremoto por \$22.838 miles; y otras cuentas por cobrar por \$64.245 miles.
- (2) La cuenta de anticipos a contratistas y empleados cerró en \$61.674 miles al final del periodo.
- (3) Las otras cuentas por cobrar corresponden principalmente a retenciones en la fuente de renta, IVA e ICA practicadas sobre rendimientos financieros y retornos de convenios, las cuales se reconocen contablemente como anticipos del periodo 2025 y se aplican al momento de presentar las respectivas declaraciones, disminuyendo el valor del impuesto a cargo.

NOTA 7. ACTIVOS MATERIALES

Los activos materiales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componían de los siguientes saldos:

	2025	2024
Activos materiales		
Propiedades, Planta y Equipo	\$ 28,074,570	27,887,352
Activos por Derecho de Uso	499,276	559,513
Bienes recibidos en dación de pago	-	1,223
Total Activos materiales	\$ 28,573,846	28,448,088

El rubro de activos materiales está conformado por propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y bienes recibidos en pago, de acuerdo con la naturaleza de los activos y su destinación dentro de la operación de la Cooperativa.

A continuación, se presenta el detalle de la composición de los activos materiales al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

	2025	2024
Propiedad, Planta y Equipo		
Terrenos	\$ 2,864,963	2,864,963
Edificaciones	27,506,571	27,506,571
Muebles y equipo de oficina	2,655,072	2,552,528
Equipo de cómputo y comunicación	3,297,784	2,581,226
Mejoras a Bienes Ajenos	636,590	636,590
Depreciación propiedad, planta y equipo (Cr)	(8,886,410)	(8,254,526)
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ 28,074,570	27,887,352

	2025	2024
Activos por derecho de uso		
Activos por derecho de uso	\$ 810,211	810,211
Depreciación Activos por Derecho de Uso (Cr)	(310,935)	(250,698)
Total Activos por derecho de uso	\$ 499,276	559,513
Bienes recibidos en pago		
Bienes recibidos en pago	\$ 25,000	36,676
Deterioro Bienes recibidos en pago	(25,000)	(35,453)
Total Bienes recibidos en pago	\$ -	1,223
Total Activos materiales	\$ 28,573,846	28,448,088

El siguiente es el detalle del movimiento de los activos materiales, partiendo del saldo al cierre de 2024, incorporando las adiciones, retiros, depreciaciones y deterioros registrados durante el ejercicio 2025, de acuerdo con la vida útil estimada para cada clase de activo, hasta determinar el saldo final al cierre del periodo:

Conceptos	Terrenos	Edificaciones	Muebles y equipos de oficina	Equipo de cómputo y comunicación	Mejoras a bienes ajenos	Activos por derechos de uso	Bienes recibidos en pago	Total
Costo histórico saldo final año 2024	\$ 2,864,963	27,506,571	2,552,528	2,581,226	636,590	810,211	36,676	36,988,765
Adquisiciones del periodo	-	-	184,484	718,412	-	-	-	902,896
Valoraciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas del periodo	-	-	(81,940)	(1,854)	-	-	-	(83,794)
Ventas del periodo	-	-	-	-	-	-	(11,676)	(11,676)
Costo histórico saldo final año 2025	\$ 2,864,963	27,506,571	2,655,072	3,297,784	636,590	810,211	25,000	37,796,191
Depreciación saldo final año 2024	\$ -	(3,196,095)	(2,268,015)	(2,418,253)	(372,163)	(250,698)	-	(8,505,224)
Depreciación del periodo	-	(297,253)	(146,298)	(203,150)	(64,590)	(60,238)	-	(771,529)
Bajas del periodo	-	-	77,554	1,854	-	-	-	79,408
Ventas del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación saldo final año 2025	\$ -	(3,493,348)	(2,336,759)	(2,619,549)	(436,753)	(310,936)	-	(9,197,345)
Deterioro del saldo final año 2024	-	-	-	-	-	-	(35,453)	(35,453)
Deterioro del periodo	-	-	-	-	-	-	(1,223)	(1,223)
Recuperación deterioro del periodo	-	-	-	-	-	-	11,676	11,676
Deterioro saldo final año 2025	\$ -	-	-	-	-	-	(25,000)	(25,000)
Total activos materiales cierre 2025	\$ 2,864,963	24,013,223	318,313	678,235	199,837	499,275	-	28,573,846

En concordancia con la Sección 17 de propiedad, planta y equipo y la política contable de la Cooperativa, durante el año 2024 se realizaron avalúos comerciales a los inmuebles

ubicados en las ciudades de Bogotá, Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales, Montería, Pereira y Santa Marta, los cuales fueron efectuados por la firma Ingeniería de Riesgos Industriales y Avalúos S.A.S., conforme a las metodologías establecidas en las NIF y las Normas Internacionales de Valuación. De acuerdo con la política contable vigente, estos avalúos tienen una periodicidad de actualización de cinco años, por lo que al cierre de 2025 los valores registrados se encuentran dentro del periodo de vigencia y validez técnica establecido para dichos estudios.

El gasto por depreciación reconocido en resultados ascendió a \$706.938 miles en el año 2025 y a \$503.864 miles en el año 2024. Para mayor detalle, ver Nota 23. Deterioro, amortizaciones y depreciaciones.

La depreciación de los activos se calcula mediante el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas para cada clase de activo, las cuales se describen en la Nota 2, sección d. Activos materiales.

Al cierre del periodo, la Cooperativa no registra restricciones sobre las propiedades y equipos, tales como gravámenes, hipotecas o pignoraciones. Adicionalmente, estos activos se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguro.

Activos por derechos de uso

De conformidad con la Sección 20 de la NIF para las PYMES – Arrendamientos, párrafo 20.12 *“Estados financieros de los arrendatarios – arrendamientos financieros”*, la cooperativa reconoce y deprecia los activos arrendados bajo la modalidad de arrendamientos financieros (activos por derecho de uso), ver NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS. Al 31 de diciembre, el saldo neto de estos activos corresponde a \$155.157 miles para la oficina de Cúcuta y \$344.119 miles para la oficina de Villavicencio.

Bienes recibidos en pago

Los bienes recibidos en pago serán registrados contablemente como propiedades, planta y equipo bajo la cuenta de Bienes Recibidos en Pago, conforme a su naturaleza y avalúo técnico. La cooperativa deberá vender estos bienes en un plazo máximo de dos años desde su recepción, salvo que sean necesarios para el desarrollo del objeto social, en cuyo caso podrán ser reclasificados dentro de los activos propios siguiendo las políticas contables NIIF aplicables.

Si vencido el plazo legal para la venta no se ha concretado la enajenación ni se ha autorizado una prórroga, la cooperativa deberá reconocer un deterioro mínimo del 80% sobre el costo de adquisición. Asimismo, si el costo del bien adjudicado es inferior al valor de la deuda registrada, la diferencia se reconocerá de inmediato en el estado de resultados. En caso de que el valor comercial del bien sea menor a su valor en libros, se

deberá registrar un deterioro equivalente a la diferencia, conforme a la política de deterioro de activos establecida.

Al cierre del periodo 2025, la Cooperativa registraba un (1) bien recibido en dación de pago, correspondiente a un vehículo, el cual presenta un deterioro del 100% sobre su valor en libros, debido al tiempo de permanencia superior a dos años y a las condiciones del mercado para su enajenación:

Tipo de Bien	Descripción del bien	Vr Inicial	Deterioro a Diciembre 2025	% de Deterioro Aplicado	Tiempo de permanencia	Estado de Enajenación
Vehículo	Campero cabinado Chevrolet - Gran Vitara, Modelo 2009, Color gris granito, Servicio particular, Capacidad 5 pasajeros.	\$ 25,000	(25,000)	100%	> 2 Años	En venta / Prórroga
Total		\$ 25,000	(25,000)	100%		

En junio de 2024 se solicitó prórroga para la venta de los bienes adjudicados, en cumplimiento de los plazos y condiciones establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria para este tipo de activos. A la fecha de cierre, el vehículo se encuentra en proceso de venta mediante la modalidad de subasta interna, cuya ejecución está prevista para la vigencia 2026.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles están representados en programas y aplicaciones informáticas utilizados por la cooperativa para el desarrollo de sus operaciones. Estos activos fueron reconocidos a partir del 1 de enero de 2016 y cuentan con una vida útil estimada de 12 años, de acuerdo con el concepto técnico correspondiente. Al cierre de 2025, el tiempo pendiente de amortización es de 2 años.

	2025	2024
Activos intangibles		
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 251,503	251,503
Amortización (Cr)	(209,594)	(188,639)
Total Activos intangibles	\$ 41,909	62,864

El gasto por amortización reconocido en resultados durante el periodo 2025 ascendió a \$20.955 miles.

NOTA 9. DEPÓSITOS

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Depósitos de ahorro		
Ordinarios activas	\$ 27,017,652	24,069,818
Ordinarios inactivas	577,185	229,409
Total Depósitos de ahorro	\$ 27,594,837	24,299,227
Certificados de Depósitos de Ahorro a Término		
Emitidos a menos de 6 meses	\$ 17,256,650	20,122,076
Emitidos igual a 6 meses y menor e igual a 12 meses	68,443,235	71,738,585
Emitidos mayor a 12 meses y menor o igual a 18 meses	5,267,171	3,744,441
Intereses C.D.A.T.	1,879,598	2,907,116
Total Certificados de Depósitos de Ahorro a Término	\$ 92,846,654	98,512,218
Depósitos de ahorro contractual		
A corto plazo activas	\$ 1,631,419	1,626,544
A corto plazo inactivas	7	7
Total Depósitos de ahorro contractual	\$ 1,631,426	1,626,551
Depósitos de ahorro permanente		
A corto plazo	\$ 19,552,136	15,835,363
A largo plazo	602,358	-
Intereses depósitos de ahorro permanente	497,089	392,049
Total Depósitos de ahorro permanente	\$ 20,651,583	16,227,412
Total Depósitos	\$ 142,724,500	140,665,408

Las tasas promedio de interés durante el año 2025 fueron las siguientes:

Descripción		2025	2024
Tasas promedio de captaciones			
Intereses depósitos de ahorro ordinario	%	2.18%	2.27%
Intereses depósitos de ahorro a término		8.08%	10.88%
Intereses ahorro contractual		3.11%	3.19%
Intereses ahorro permanente	%	2.65%	2.91%

Al cierre del periodo 2025, los depósitos de ahorro permanente ascendieron a \$20.651.583 miles, correspondientes a 12.389 cuentas. Estos intereses no son capitalizables y pueden ser retirados por los asociados a partir del mes de febrero del año siguiente.

El saldo de las cuentas de ahorro inactivas al cierre de 2025 ascendió a \$577.192 miles, frente a \$229.416 miles en 2024. Del total de 28.191 cuentas de ahorro, 5.786 se encuentran clasificadas como inactivas.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componían de los siguientes saldos:

	2025	2024
Obligaciones financieras		
Sobregiros	\$ -	731,664
Arrendamientos financieros	638,794	701,802
Total Obligaciones financieras	\$ 638,794	1,433,466

Durante el ejercicio 2025 no se registraron sobregiros contables. El saldo de obligaciones financieras corresponde exclusivamente a pasivos derivados de contratos reconocidos como arrendamiento financiero.

Los contratos de arrendamiento de las oficinas de Cúcuta y Villavicencio fueron suscritos originalmente como operativos; no obstante, con ocasión de los avalúos técnicos realizados en 2020 y del análisis del valor presente de los cánones futuros, se determinó que dichos acuerdos cumplen con lo establecido en la Sección 20 de la NIF para Pymes, al evidenciar que el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento era mayor al valor razonable de cada bien inmueble. En consecuencia, los contratos fueron reconocidos como arrendamientos financieros, registrando el correspondiente activo por derecho de uso y el pasivo financiero asociado.

El contrato de la oficina de Cúcuta fue suscrito en marzo de 2012 e incluye cláusula de renovación automática anual; para efectos del reconocimiento contable como arrendamiento financiero, el avalúo técnico proyectó un plazo de 120 meses contados a partir de enero de 2021. Por su parte, el contrato de la oficina de Villavicencio fue firmado en marzo de 2017 con un término contractual de diez (10) años; no obstante, el análisis financiero estimó un horizonte de 240 meses desde enero de 2021, considerando la expectativa razonable de permanencia. Ambos contratos contemplan cánones

mensuales con cláusula de escalación anual indexada al IPC y no incorporan opciones de adquisición ni subarrendamientos.

El valor presente inicial reconocido ascendió a \$944.358 miles; entre 2021 y 2025 se han amortizado \$305.565 miles, presentando al 31 de diciembre de 2025 un saldo pendiente de \$638.794 miles, y se proyecta realizar los siguientes pagos durante la duración del contrato:

Oficina	Saldo Inicial	Pagos 2021 a 2025	Hasta un año	Entre uno y tres años	Más de tres años
Cúcuta	\$ 485,560	331,834	45,841	107,886	-
Villavicencio	458,798	(26,269)	-	-	485,067
Total	\$ 944,358	305,565	45,841	107,886	485,067

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Costos y gastos por pagar	\$ 283,200	677,194
Proveedores	\$ 199,787	530,230
Retenciones y aportes laborales		
Aportes a bienestar promotoras de salud EPS	\$ 145,179	139,888
Aportes a bienestar promotoras de pensión AFP	313,924	289,872
Aportes administradoras de riesgos laborales ARL	9,713	8,793
Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA	125,212	114,486
Otras retenciones laborales	5,981	6,320
Total Retenciones y aportes laborales	\$ 600,009	559,359
Impuestos por pagar		
Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF	\$ 6,037	4,003
Retención en la fuente	269,677	167,152
Impuesto a las ventas por pagar – IVA	115,715	98,716
Industria y comercio por pagar	436,576	395,227
Total Impuestos por pagar	\$ 828,005	665,098
Otras cuentas por pagar	\$ 2,821,341	3,355,443
Total Cuentas por pagar	\$ 4,732,342	5,787,324

El rubro de costos y gastos por pagar comprende principalmente comisiones por afiliaciones y cumplimiento de metas de oficinas correspondientes al último trimestre de 2025, las cuales se cancelan en enero de 2026; servicios públicos causados en diciembre y pagaderos en el mes siguiente; y la contribución al fondo de garantías de entidades cooperativas, cuyo pago se efectúa en febrero de 2026.

Proveedores corresponde a las facturas causadas por las actividades y eventos y la actividad normal de la cooperativa; por política los pagos a proveedores se deben acordar a 30, 45 o 60 días o a menor plazo si se presentan descuentos por pronto pago.

La variación de nómina y aportes laborales corresponde al registro de la seguridad social y aportes parafiscales del mes de diciembre los cuales son cancelados en el mes siguiente de acuerdo con los plazos legales.

Impuestos por pagar corresponde a la retención en la fuente e Industria y comercio practicadas, al gravamen a los movimientos financieros, al Impuesto al valor agregado del último periodo gravable y a las declaraciones de Industria y Comercio anuales por pagar, liquidados conforme a la normatividad vigente y cancelados en el periodo siguiente. Estas obligaciones no presentan incumplimientos al cierre del ejercicio.

Otras cuentas por pagar corresponden a los remanentes por devolver o aplicar, como las desafiliaciones, las obligaciones de plazo fijo CDAT y cuentas de ahorros de procesos de sucesión y aplicación o devolución de pagadurías.

NOTA 12. FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales comprendían al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los siguientes saldos:

	2025	2024
Fondos sociales y mutuales		
Fondo social de educación	\$ 384	38,778
Fondo social de solidaridad	39,540	30,059
Fondo social de recreación	724,587	866,619
Fondos mutuales de previsión, asistencia y solidaridad	65,504,374	59,136,674
Total Fondos sociales y mutuales	\$ 66,268,885	60,072,130

Durante el ejercicio 2025 los fondos sociales presentaron el siguiente movimiento:

Fondo	Saldo inicial	Apropiación asamblea	Rendimientos	Total incrementos	Edu. Cooperativa y Aux. Solidarios	educación formal - Renta	Total Utilizaciones	Saldo final
Fondos sociales de ley								
Fondo social de educación	\$ 38,778	464,031	-	464,031	165,394	337,031	502,425	384
Fondo social de solidaridad	30,059	232,015		232,015	95,534	127,000	222,534	39,540
Total Fondos sociales de ley	\$ 68,836	696,046	-	696,046	260,928	464,031	724,959	39,924

Fondo	Saldo inicial	Contribuciones	Rendimientos	Total incrementos	Auxilios	Otros	Total Utilizaciones	Saldo final
Fondo de recreación								
Fondo de recreación	\$ 866,619	5,393,398	-	5,393,398	-	5,535,431	5,535,431	724,587
Total Fondo de recreación	\$ 866,619	5,393,398	-	5,393,398	-	5,535,431	5,535,431	724,587

Fondo	Saldo inicial	Contribuciones	Rendimientos	Total incrementos	Auxilios	Otros	Total Utilizaciones	Saldo final
Fondos mutuales								
Educativo	\$ 28,754,698	2,382,573	949,061	3,331,634	1,135,103	-	1,135,103	30,951,229
Funerario	8,176,344	2,613,988	282,222	2,896,211	1,450,489	-	1,450,489	9,622,065
Vida Coasmedista	4,871,354	734,760	164,843	899,604	273,606	-	273,606	5,497,352
Invalidez	2,918,553	184,263	95,985	280,248	89,788	-	89,788	3,109,014
Incapacidad > a 180 días	1,342,526	207,075	45,102	252,177	92,750	-	92,750	1,501,953
Hospitalización	2,836,509	540,346	94,781	635,128	323,663	-	323,663	3,147,975
Incapacidad > a 30 días y < 180 días	1,930,003	418,265	65,724	483,989	190,101	-	190,101	2,223,891
Enfermedad grave y evento catastrófico	2,632,859	346,338	89,242	435,580	103,403	-	103,403	2,965,037
Invalidez absoluta	2,857,149	75,954	93,700	169,654	-	-	-	3,026,804
Auxilio extraordinario	-	12,929	-	12,929	12,929	4,803	12,929	-
Condonación de deudas	1,183,376	0	-	0	-	-	-	1,183,376
Fondeducibles	1,225,446	264,522		264,522	-	171,683	171,683	1,318,285
Auxilio de mascotas	113,165	156,118	-	156,118	-	-	-	269,283
Auxilio de desempleo	294,690	393,421	-	393,421	-	-	-	688,112
Total Fondos mutuales	\$ 59,136,674	8,330,555	1,880,661	10,211,216	3,671,832	176,486	3,843,515	65,504,374

Total Fondos sociales	\$ 60,072,130	14,420,000	1,880,661	16,300,661	3,932,760	6,175,948	10,103,905	66,268,885
------------------------------	----------------------	-------------------	------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------	-------------------

Los fondos sociales de ley en el año 2025 se incrementaron con recursos de la distribución de excedentes del año 2024 conforme a la ley 79 de 1988 artículo 54, y la distribución aprobada en la Asamblea General de Delegados celebrada en marzo de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 79 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2150 de 2017, artículo 1.2.1.5.2.10, durante el ejercicio 2025 se destinaron \$464.031 miles correspondientes a los fondos sociales de educación y solidaridad para atender el impuesto sobre la renta del régimen tributario especial (tarifa del 20%). En el ejercicio 2024, el valor aplicado por este concepto ascendió a \$216.392 miles.

Los fondos sociales registran en el año 2025 un crecimiento de \$6.196.755 miles equivalentes al 10.32% con respecto al saldo del año 2024, cuyo aporte se incrementa con las contribuciones de los asociados y la Cooperativa de acuerdo con las decisiones de la Asamblea General de Delegados, según estudio actuarial presentado por la administración.

NOTA 13. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos comprendían al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los siguientes saldos:

	2025	2024
Obligaciones laborales por beneficios a empleados		
Cesantías consolidadas	\$ 784,267	703,819
Intereses sobre cesantías	90,061	82,644
Vacaciones consolidadas	608,173	561,950
Prima de vacaciones	297,566	279,692
Total Obligaciones laborales por beneficios a empleados	\$ 1,780,067	1,628,105
Ingresos por anticipado		
Ingresos anticipados	\$ 100	2,666
Ingresos recibidos para terceros	3,073,780	2,918,572
Total Ingresos por anticipado	\$ 3,073,880	2,921,238
Total Otros pasivos	\$ 4,853,947	4,549,343

Las obligaciones laborales por beneficios a empleados comprenden las cesantías consolidadas, intereses sobre cesantías, vacaciones y prima de vacaciones, calculadas conforme a las disposiciones legales vigentes, principalmente la Ley 50 de 1990 y demás normas laborales aplicables. Estos valores corresponden a obligaciones ciertas y exigibles a favor de los trabajadores, determinadas con base en el tiempo de servicio y las condiciones contractuales vigentes al cierre del ejercicio.

El rubro de ingresos recibidos para terceros corresponde principalmente a recursos recaudados por los convenios de pólizas de seguros (vehículo, hogar, vida, responsabilidad civil médica, medicina prepagada, exequial, entre otros), los cuales son transferidos posteriormente a las compañías aseguradoras. Estos valores no constituyen ingresos propios de la cooperativa.

NOTA 14. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente cuadro presenta el detalle de los pasivos estimados y provisiones, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Pasivos estimados y provisiones		
Provisión por multas, sanciones y litigios	\$ 100,000	100,000
Total Pasivos estimados y provisiones	\$ 100,000	100,000

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2025 se mantienen con base en el concepto jurídico sobre procesos en contra; en este sentido se continua con la reclamación de orden laboral, correspondiente a pretensiones del pago de seguridad social de un extrabajador. Es de aclarar que el área jurídica, mantiene los procesos en constante seguimiento a fin de establecer y evaluar los riesgos permanentes.

Pasivos contingentes

La cooperativa reconoce la existencia de pasivos contingentes asociados a litigios. Estos surgen de demandas en contra que podrían generar una salida de recursos dependiendo del resultado de hechos futuros inciertos, ajenos al control de la Cooperativa:

Descripción	Importe Estimado	Probabilidad de Ocurrencia / Concepto de abogado ¹	Estado Actual
Asesora comercial contratada por prestación de servicios, solicita se reconozca contrato realidad y se pague lo correspondiente al contrato laboral	\$ 184,994	Riesgo remoto	Audiencia
La denunciante indica que el proceso de cobro ejecutivo corresponde a una amenaza	Sin Cuantía	Riesgo remoto	Etapas probatorias
Proceso instaurado por asociada contra la Cooperativa, en la que se pretende que se declare contractual y civilmente responsable a Coasmedas, por transacciones presuntamente no reconocidas realizadas con una tarjeta de crédito emitida por la entidad. La demandante reclama adicionalmente por supuestos daños y perjuicios causados.	83,700	Riesgo remoto	Admisión de la demanda

Descripción	Importe Estimado	Probabilidad de Ocurrencia / Concepto de abogado ¹	Estado Actual
Proceso judicial instaurado por los herederos de exasociada, relacionado con la reclamación de una póliza de seguro de vida cuya cobertura fue objetada por presunta reticencia en la declaración del riesgo; en desarrollo del trámite, la cooperativa fue vinculada por orden judicial en calidad de litisconsorte necesario.	\$ 75,000	Riesgo remoto	Admisión de la demanda

1. De acuerdo con las políticas establecidas por la Coasmedas, no se provisionan las demandas que se consideran en riesgo remoto, ya que estas no superan el 50% de probabilidad de resultar en pérdidas. Dicha medida responde a la evaluación de riesgos en función de las probabilidades de éxito, buscando una gestión eficiente de los recursos y garantizando que solo aquellas demandas con un alto nivel de incertidumbre o probabilidad de pérdida sean objeto de provisión.

En caso de materializarse, este pasivo contingente podría afectar el resultado del ejercicio en los estados financieros. No obstante, al cierre de 2025, no se ha reconocido un pasivo en los estados financieros por los procesos relacionados, dado que no se cumplen los criterios de probabilidad y medición fiable establecidos en la Sección 21 de la NIF para Pymes.

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

Todo asociado deberá hacer aportes sociales individuales, ordinarios, mensuales de acuerdo con el plan de aportes que elija voluntariamente. este nuevo sistema –aprobado por la asamblea general de delegados–, empezó a regir a partir del mes de agosto de 2022 y su proyección en concordancia con el plan estratégico 2022-2026, corresponde a:

	2022	2023	2024	2025	2026
SMMLV - %	10.70%	16.00%	12.07%	9.53%	23.00%
SMMLV	\$ 1,000,000	1,160,000	1,300,000	1,423,500	1,750,905

Planes	2022	2023	2024	2025	2026
Plan 1 2.0% del SMMLV	\$ 20,000	23,200	26,000	28,470	35,018
Plan 2 4.5% del SMMLV	45,000	52,200	58,500	64,058	78,791
Plan 3 8.0% del SMMLV	80,000	92,800	104,000	113,880	140,072

Planes		2022	2023	2024	2025	2026
Plan 4 10.0% del SMMLV	\$	100,000	116,000	130,000	142,350	175,091

En virtud de las reformas al artículo 39 de los Estatutos de la Cooperativa, aprobadas mediante el Acta de la Asamblea General de Delegados No. 56 de marzo de 2022 y el Acta No. 58 de marzo de 2024, se reglamentó el ahorro permanente para los asociados con aportes superiores a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLV). Inicialmente, la cuota mensual obligatoria se distribuía en un 40 % para los aportes sociales individuales y un 60 % para la cuenta individual de ahorro permanente. A partir de marzo de 2024, estos porcentajes se invirtieron, destinándose el 60 % a los aportes sociales individuales y el 40 % al ahorro permanente.

Los aportes comprendían al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los siguientes saldos:

	2025	2024
Capital social		
Aportes sociales	\$ 70,757,518	67,831,154
Aportes mínimos no reducibles	54,146,228	53,848,055
Aportes amortizados	1,108,030	1,108,030
Total Capital social	\$ 126,011,776	122,787,239

El total de asociados en 2025 es de 40.683, frente a 39.290 de 2024. Los aportes sociales registran en el año 2025 un crecimiento neto de \$3.224.537 miles equivalentes al 2.63%. Los aportes mínimos no reducibles de la Cooperativa son de \$54.146.228 miles que equivalen al 45% de saldo de los aportes incluidos los aportes amortizados del año inmediatamente anterior, este valor no podrá ser reducido durante la existencia de la Cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Coasmedas no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de Coasmedas ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Cooperativa.

NOTA 16. RESERVAS Y FONDOS

El siguiente es el detalle de las reservas por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Reservas		
Para protección de aportes sociales	\$ 22,118,883	21,654,852
Para capital institucional	5,788,018	5,788,018
Total Reservas	\$ 27,906,901	27,442,870
Fondos		
Para amortización de aportes	\$ 2,052,833	1,472,795
Para revalorización de aportes	14,814	-
Fondo especial	562,881	562,881
Total Fondos	\$ 2,630,528	2,035,676
Total Donaciones	\$ 2,504	2,504
Total Reservas y fondos	\$ 30,539,933	29,481,050

En el año 2025 registramos incremento en la reserva de protección de aportes por valor de \$464.031 miles decretada en la Asamblea General de Delegados; apropiación del fondo para amortización de aportes por \$580.039 miles.

NOTA 17. RESULTADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

	2025	2024
Excedentes		
Propiedad, planta y equipo	\$ 7,544,669	7,544,669
Programas y aplicaciones informáticas	251,503	251,503
Activos diversos	21,600	21,600
Total Excedentes	\$ 7,817,772	7,817,772
Pérdidas		
Depósitos en garantía	\$ (21,326)	(21,326)
Títulos participativos de alta bursatilidad	(18,212)	(18,212)
Activos diversos	(21,600)	(21,600)
Total Pérdidas	\$ (61,138)	(61,138)

	2025	2024
Resultado adopción por primera vez		
Propiedad, planta y equipo	\$ (24,116)	(24,116)
Acciones de Ecopetrol	213,547	213,547
Distribución excedentes 2016	(189,431)	(189,431)
Total Resultado adopción por primera vez	\$ 7,756,634	7,756,634

La administración identificó que en el balance de apertura no se había reconocido el activo intangible correspondiente a los programas y aplicaciones informáticas utilizados en el desarrollo de la operación. En consecuencia, durante el ejercicio 2021 se efectuó el reconocimiento contable de dicho activo al 1 de enero de 2016, por un valor de \$251.503 miles, estimando una vida útil de 12 años, conforme a la política contable aplicable a activos intangibles y considerando su grado de materialidad.

De acuerdo con lo establecido en la política contable de Cooperativa No 5.12 —Políticas contables, estimaciones y errores—, este ajuste corresponde a una corrección de error de periodos anteriores que, por su naturaleza y materialidad, no requirió la reexpresión de los estados financieros comparativos. El efecto acumulado de estos ajustes se presenta en la cuenta de resultados por adopción por primera vez, como parte del patrimonio de la Cooperativa.

NOTA 18. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El siguiente es el detalle por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Otro resultado integral		
Por revaluación de terrenos	\$ 1,260,854	1,260,854
Por revaluación de parqueaderos	37,087	37,087
Por revaluación de edificaciones	10,487,339	10,487,339
Total Otro resultado integral	\$ 11,785,280	11,785,280

El otro resultado integral corresponde al superávit por revaluación de terrenos, parqueaderos y edificaciones, reconocido conforme a lo establecido en la Sección 17 de propiedades, planta y equipo y la política contable de la Cooperativa. En cumplimiento de dicha política, durante el año 2024 se realizaron avalúos comerciales de los inmuebles de propiedad de Coasmedas, aplicando metodologías técnicas, lo que generó un incremento en el valor razonable de los inmuebles por \$7.010.947 miles, reconocido en el patrimonio dentro del otro resultado integral para ese periodo; considerando que estos avalúos tienen una periodicidad de actualización de cinco años, al cierre del ejercicio

2025 los valores registrados se encuentran dentro de su periodo de vigencia y validez técnica. Ver NOTA 7. ACTIVOS MATERIALES.

NOTA 19. INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS

Los ingresos operacionales comprendían al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los siguientes saldos:

	2025	2024
Intereses de cartera		
Intereses de cartera de créditos	\$ 52,931,025	55,271,029
Total Intereses de cartera	\$ 52,931,025	55,271,029
Intereses de inversiones		
Intereses de inversiones	6,853,719	5,842,137
Total Intereses de inversiones	\$ 6,853,719	5,842,137
Comisiones		
Ingresos por comisiones	2,981,264	3,045,793
Total Comisiones	\$ 2,981,264	3,045,793
Servicios		
Servicios complementarios	\$ 17,369	13,790
Total Servicios	\$ 17,369	13,790
Administrativos y sociales		
Cuotas de manejo tarjetas débito y crédito	\$ 330,196	312,992
Total Administrativos y sociales	\$ 330,196	312,992
Recuperación de deterioro		
De créditos de consumo	\$ 3,480,230	2,074,301
De intereses créditos de consumo	135,866	67,740
De deterioro general	398,074	660,170
De activos mantenidos para la venta	11,676	-
Total Recuperación de deterioro	\$ 4,025,846	2,802,210
Total Ingresos operacionales directos	\$ 67,139,419	67,287,951

Al cierre del ejercicio 2025, los ingresos operacionales directos ascendieron a \$67.139.419 miles, frente a \$67.287.951 miles en el año 2024, registrando una disminución de \$148.533 miles, equivalente al 0,22%. Los ingresos por intereses de cartera totalizaron

\$52.931.025 miles en 2025, frente a \$55.271.029 miles en 2024, con una variación de \$2.340.005 miles, equivalente al 4,23%.

Los ingresos por intereses de inversiones ascendieron a \$6.853.719 miles en 2025 y \$5.842.137 miles en 2024, registrando un incremento de \$1.011.582 miles, equivalente al 17,32%. Este rubro incluye los ingresos derivados de la variación en el valor razonable y el pago de dividendos de las acciones de Ecopetrol (acciones con alta liquidez bursátil) por \$145.031 miles y rendimientos generados por fondos de inversión colectiva por \$2.897.070 miles.

Los ingresos por comisiones ascendieron a \$2.981.264 miles en 2025, frente a \$3.045.793 miles en 2024, con una variación de \$64.528 miles, equivalente al 2,12%. Los ingresos por servicios complementarios ascendieron a \$17.369 miles en 2025 y \$13.790 miles en 2024, registrando un incremento de \$5.579 miles, equivalente al 25,96%.

Los ingresos administrativos y sociales, correspondientes a cuotas de manejo de tarjetas débito y crédito, ascendieron a \$330.196 miles en 2025, frente a \$312.992 miles en 2024, con una variación de \$17.204 miles, equivalente al 5,50%.

La recuperación de deterioro ascendió a \$4.025.846 miles en 2025 y \$2.802.210 miles en 2024 presentando una variación de \$1.223.635 miles equivalente al 43,67%, e incluye recuperación de cartera castigada por \$2.648.771 miles, reintegro de provisión individual por \$831.458 miles, recuperación de deterioro de intereses por \$135.866 miles, reintegro de provisión general por \$398.074 miles y recuperación de activos mantenidos para la venta por \$11.676 miles.

NOTA 20. COSTOS OPERACIONALES DIRECTOS

Los costos por servicios comprendían al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los siguientes saldos:

	2025	2024
Costos de ventas y prestación de servicios		
Intereses Ahorros, ahorros permanentes y PAC	\$ 1,126,678	1,004,007
Intereses CDAT	7,820,107	12,355,678
Intereses fondos de solidaridad	1,880,661	1,843,186
Total Costos de ventas y prestación de servicios	\$ 10,827,446	15,202,871
Otros costos		
Gestión social	\$ 698,010	519,081
Actividades de integración fin de año	796,995	592,614

	2025	2024
Impuestos GMF asumidos	257,983	304,560
Total Otros costos	\$ 1,752,988	1,416,255
Total Costos operacionales directos	\$ 12,580,434	16,619,126

Al cierre del ejercicio 2025, los costos operacionales directos ascendieron a \$12.580.434 miles, frente a \$16.619.126 miles en el año 2024, registrando una disminución de \$4.038.692 miles equivalente al 24.30%. Esta variación se origina principalmente en la reducción de los costos por intereses de los certificados de depósito de ahorro a término (CDAT), los cuales totalizaron \$7.820.107 miles en 2025 frente a \$12.355.678 miles en 2024, estos disminuyeron en \$4.375.425 miles equivalentes a 28.78%, en línea con la dinámica de las tasas de captación y la estructura de los pasivos financieros durante el periodo, con el objetivo de mantener un adecuado margen de intermediación.

Los otros costos operacionales ascendieron a \$1.752.988 miles en 2025 y \$1.416.255 miles en 2024, presentando un incremento de \$336.733 miles, equivalentes al 23.78%, e incluyen erogaciones asociadas a programas de gestión social, actividades de integración institucional y el reconocimiento del gravamen a los movimientos financieros asumido por la Cooperativa en el desarrollo de su operación, los cuales representan alivio financiero para los asociados.

NOTA 21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Gastos de personal		
Salario integral	\$ 1,461,956	1,248,873
Sueldos	10,225,796	9,559,683
Horas extras	11,295	-
Comisiones	384,640	199,998
Viáticos	112,265	81,601
Incapacidades	234,486	176,713
Auxilio de transporte	39,527	29,508
Cesantías	952,481	875,697
Intereses sobre cesantías	106,751	100,807
Prima legal	934,066	857,774
Prima extralegal	1,125,546	1,070,462

	2025	2024
Prima de antigüedad	1,666	1,601
Vacaciones	552,133	505,424
Bonificaciones	250,389	183,274
Indemnizaciones laborales	245,601	56,826
Dotación y suministro a trabajadores	166,708	155,936
Auxilios al personal	63,937	54,463
Aportes salud	193,595	206,496
Aportes pensión	1,583,001	1,477,380
Aportes A.R.L	66,667	61,100
Aportes cajas de compensación familiar	531,009	486,600
Aportes I.C.B.F.	66,189	69,633
Aportes SENA	44,129	46,425
Otros beneficios a empleados	100,264	93,955
Total Gastos de personal	\$ 19,454,097	17,600,229
Total Consejo de administración	\$ 1,361,510	1,180,684
Bienestar social y SGSST		
Gastos deportivos y de recreación	\$ 253,223	242,824
Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo	93,474	70,688
Total Bienestar social y SGSST	\$ 346,697	313,512
Total Capacitación al personal	\$ 133,270	181,524
Total Beneficios a empleados	\$ 21,295,574	19,275,949

EL rubro de gastos de personal aumento en \$1.853.868 miles con respecto al año 2024 equivalente al 10.53%, correspondiente a la operación del factor humano y los programas de capacitación relacionados con las necesidades de la cooperativa y al incremento salarial del año 2025; el gasto de consejo de administración aumentó en \$180.826 miles con respecto al año 2024 el cual equivale al 15.32%, este rubro está compuesto por reuniones de consejo de administración, capacitación, tiquetes aéreos y otras actividades.

La partida de gastos de administración se traslada dando cumplimiento a la Norma de Información Financiera para Pymes, Sección 28 Beneficios a Empleados, alcance 28.1 :

“Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios”.

NOTA 22. GASTOS GENERALES Y FINANCIEROS

Gastos generales

Los gastos generales están representados en la operación de la cooperativa y para los periodos 2025 y 2024, aumentaron \$3.760.521 miles, equivalente al 26.08% y los más representativos están constituidos por:

	2025	2024
Gastos generales que aumentaron		
Propaganda y publicidad	\$ 2,926,941	1,025,545
Sistematización	2,128,951	1,370,583
Arrendamientos	1,053,440	923,405
Servicios temporales	1,047,530	876,777
Mantenimiento y reparaciones	1,016,864	366,216
Gasto de telecomunicaciones	793,615	499,382
Gastos de asamblea	666,163	624,804
Gastos junta vigilancia nacional	652,055	537,800
Personal de aseo	596,154	532,617
Servicios financieros corresponsal	531,291	493,439
Gastos compensación tarjetas debito	497,507	460,122
Honorarios	483,876	365,973
Administración de edificios	277,224	259,132
Gestión de cobranza	197,707	162,411
Vigilancia y celaduría	183,583	174,164
Gastos de viaje	180,608	131,094
Correo	174,574	160,615
Gastos comités	168,844	135,772
Proceso de facturación	155,903	150,589
Reparaciones locativas	149,709	123,541
Archivo	107,913	99,560
Gastos de representación	104,234	73,013
Transporte fletes y acarreos	81,138	66,720
Mejoras en bienes ajenos	64,590	64,590
Elementos de aseo	58,326	57,650
Gastos legales y notariales	48,604	16,172
Suscripciones avisos y publicaciones	4,808	4,758
Total Gastos generales que aumentaron	\$ 14,352,152	9,756,444

La cooperativa maneja sus gastos optimizando los recursos de una manera eficiente y repercute en la disminución de gastos; a continuación, se presentan los de mayor variación negativa:

	2025	2024
Gastos generales que disminuyeron		
Impuestos	\$ 1,032,200	1,277,075
Contribuciones y afiliaciones	886,176	1,004,813
Servicios públicos	580,077	680,278
Comisiones corredores	347,518	377,841
Seguros	291,163	305,924
Consultas a centrales de riesgo	247,466	507,015
Gastos subjetas de vigilancia y juntas administradoras	153,321	161,317
Elementos de cafetería	138,915	151,068
Útiles y papelería	80,989	121,714
Notificación de transacciones	53,183	55,476
Descuento en pólizas	19,160	22,834
Total Gastos generales que disminuyeron	\$ 3,830,169	4,665,357
Total Gastos generales	\$ 18,182,321	14,421,801

Coasmedas, para el desarrollo de sus actividades ordinarias durante el año 2025 mantuvo contratos de arrendamientos operativos en 15 ciudades, los cuales estaban destinados a atender a nuestros asociados, el canon mensual por cada ciudad correspondía a:

Ciudad	Canon 2025
Neiva	\$ 5,363
Florencia	7,640
Ibagué	6,345
Cartagena	14,279
Sincelejo	5,746
Valledupar	8,686
Medellín	7,878
Cúcuta	9,673
Villavicencio	7,715
Girardot	4,475
Sogamoso	6,692
Cali	6,649
Popayán	3,123
Pasto	4,632
Barranquilla	10,710
Total cánones mensuales	\$ 109,606

Con base en lo anterior, se espera que el arrendamiento operativo para los inmuebles destinados a la atención de asociados y clientes se mantengan arrendado por 10 años y el cual incrementara conforme al IPC, por lo que, se realiza la proyección de pago de los canon de arrendamiento así:

Ciudad	Hasta Un Año	Entre uno y cinco años	Mas de cinco años
Neiva	\$ 62,761	257,406	321,757
Florencia	91,679	366,717	458,396
Ibagué	74,441	304,581	380,727
Cartagena	163,583	685,387	856,734
Sincelejo	68,382	275,800	344,750
Valledupar	99,663	416,906	521,132
Medellín	91,027	378,125	472,656
Cúcuta ⁽¹⁾	18,326	74,133	92,667
Villavicencio ⁽¹⁾	27,605	59,129	73,911
Girardot	55,060	214,784	268,479
Sogamoso	79,706	321,236	401,545
Cali	77,268	319,152	398,940
Popayán	41,042	149,889	187,361
Pasto	54,808	222,330	277,912
Barranquilla	48,033	514,080	642,600
Total cánones anuales proyectados	\$ 1,053,384	4,559,655	5,699,567

- ⁽¹⁾ Los contratos de arrendamiento de las oficinas Cúcuta y Villavicencio, fueron suscritos inicialmente como operativos, posteriormente, con ocasión de los avalúos técnicos realizados en 2020 se determinó que dichos acuerdos contractuales cumplen con los criterios para ser reconocidos como arrendamientos financieros, en ese sentido, se reconoce como gasto por arrendamiento la porción correspondiente de conformidad con la tabla de amortización realizada. Ver NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Gastos financieros

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los gastos financieros de COASMEDAS al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Gastos financieros		
Por inversiones	\$ 106,137	257,694
Intereses GMF Propios	610,969	649,133
Intereses por Activos en Derechos de Uso	97,522	107,398
Gastos Bancarios	119,947	119,878
Total Gastos financieros	\$ 934,575	1,134,103

Este rubro corresponde a los gastos incurridos por la Cooperativa en la administración de sus recursos y obligaciones financieras, incluyendo el Gravamen a los Movimientos

Financieros, intereses por arrendamientos financieros (activos por derecho de uso), gastos asociados al manejo de recursos en entidades financieras y gastos relacionados con la administración de las inversiones. Al cierre del ejercicio 2025, estos gastos ascendieron a \$934.575 miles, registrando una disminución de \$199.528 miles, equivalente al 17,59%, frente al año 2024.

NOTA 23. DETERIORO, AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES

Amortizaciones y depreciaciones

Los gastos registrados por amortizaciones y depreciaciones a 31 de diciembre son los siguientes:

	2025	2024
Amortizaciones		
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 20,955	20,955
Total Amortizaciones	\$ 20,955	20,955
Depreciaciones		
Edificaciones	\$ 297,253	216,375
Muebles y enseres de oficina	62,209	26,785
Equipos de oficina	84,088	73,281
Equipos de cómputo	185,372	118,629
Equipos de comunicación	17,778	8,536
Activos por derechos de uso de inmuebles	60,238	60,258
Total Depreciaciones	\$ 706,938	503,864
Total Amortizaciones y depreciaciones	\$ 727,893	524,819

Se realizó amortización del software de la cooperativa, correspondiente al periodo 10 de su vida útil. Ver NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES.

La depreciación de los activos fijos de la cooperativa disminuyó en \$203.074 equivalente al 40.30%. Ver NOTA 7. ACTIVOS MATERIALES.

Deterioro

El deterioro comprendía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los siguientes saldos:

	2025	2024
Deterioro		
Créditos capital e intereses	\$ 8,529,382	12,616,835

	2025	2024
Cuentas por cobrar	704,540	5,200
Inversiones en instrumentos de patrimonio	295,625	295,625
Responsabilidades pendientes	-	3,583
Equipos, muebles y enseres	4,386	-
Bienes recibidos en pago	1,223	35,453
Total Deterioro	\$ 9,535,156	12,956,696

El deterioro de la cartera de créditos, capital e interés fue de \$8.529.382 miles en el 2025 y \$12.956.696 miles en 2024, con menor provisión por \$4.087.453 miles equivalente a 32.40%; \$704.540 mil por provisión de cuentas por cobrar castigadas; deterioro en la inversión en acciones de Cooperación Verde S.A. por \$295,625 miles, ver Inversiones en instrumentos de patrimonio; deterioro por daño irreparable de equipos, muebles y enseres por \$4.386; deterioro de los bienes recibidos en pago por \$1.223.

NOTA 24. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos comprendían al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los siguientes saldos:

	2025	2024
Otros ingresos		
Aprovechamientos	\$ 397,289	63,255
Periodos anteriores	9,555	42,722
Diferencia en cambio	115	74
Total Otros ingresos	\$ 406,959	106,051

En aprovechamientos se registran ingresos extraordinarios que no se encuentran contemplados dentro del flujo normal de las operaciones, como los excedentes por ajustes al peso, excedentes por los ajustes a miles en las declaraciones de impuestos, entre otros; el rubro más representativo corresponde a recuperación de cuentas por pagar aprobado por el consejo de administración mediante acta No 1467 en sesión ordinaria los días 19 y 20 de diciembre de 2025, por \$372.274 miles, entre los que se destaca la recuperación de las partidas por gestión de cobranza por \$334.893 miles.

En aplicaciones de periodos anteriores se encuentra el ingreso por pago de incapacidades.

La diferencia en cambio se da por el pago al proveedor de software de videoconferencias, quienes realizan facturación en dólares.

NOTA 25. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Otros gastos		
Sanciones y litigios	\$ 7,594	115,555
Periodos anteriores	21,981	23,175
Otros gastos	-	2,623
Total Otros gastos	\$ 29,575	141,353

Los otros gastos reconocidos al cierre del ejercicio 2025 ascendieron a \$29.575 miles, en comparación con \$141.353 miles en 2024, evidenciando una disminución de \$111.778 miles, equivalente al 79,08%. Este rubro incluye sanciones y litigios por \$7.594 miles, originados principalmente en la monetización de contratos de aprendizaje y en ajustes relacionados con la presentación de obligaciones tributarias distritales.

Asimismo, se registraron gastos por \$21.981 miles correspondientes al reconocimiento de erogaciones asociadas a periodos anteriores, derivados de la identificación y reconocimiento de erogaciones asociadas a periodos previos, en cumplimiento del principio de devengo y las políticas contables establecidas por la Cooperativa.

NOTA 26. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV, Capítulo II, en el capítulo 8 artículo 2.11.11.8.3 del decreto 962 del 20 de junio de 2018 y, en la sección 33 de la NIIF para Pymes, la Cooperativa revela con independencia los saldos entre partes relacionadas. Entiéndase por parte relacionada una persona o entidad que está relacionada con la Cooperativa en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad.

	Beneficios a empleados	Honorarios	Transporte	Capacitación, actividades y logística	Total erogaciones
Órganos de administración y control					
Consejo de administración	\$	795,266	170,360	395,884	1,361,510
Junta de vigilancia		422,780	72,323	156,952	652,055

	Beneficios a empleados	Honorarios	Transporte	Capacitación, actividades y logística	Total erogaciones
Personal clave de la gerencia	876,169				876,169
Revisoría fiscal		238,490			238,490
Total erogaciones	\$ 876,169	1,456,536	242,683	552,836	3,128,224

Los siguientes cuadros presentan las transacciones financieras tanto de captación como de colocación, al cierre del ejercicio 2025 y 2024:

	2025	2024
Consejo de administración		
Cartera	\$ 619,490	715,178
Depósitos	503,997	628,344
Aportes	208,846	251,431
Total posición neta	\$ 93,352	164,598

	2025	2024
Junta de vigilancia		
Cartera	\$ 70,169	210,317
Depósitos	138,038	262,741
Aportes	111,534	98,296
Total posición neta	\$ 179,403	150,720

	2025	2024
Personal clave de la gerencia		
Cartera	\$ 300,127	324,661
Depósitos	59,222	43,243
Aportes	36,449	34,639
Total posición neta	\$ (204,457)	(246,778)

	2025	2024
Partes relacionadas		
Cartera	\$ 318,971	510,484
Depósitos	445,770	837,772
Aportes	314,708	398,939
Total posición neta	\$ 441,507	726,227

Mediante acta del 25 de febrero de 2011 otorgada por la asamblea de fundadores, y registrada en cámara de comercio el 7 de marzo de 2012, fue constituida la Fundación Funcoasmedas, cuyo objetivo era contribuir al desarrollo humano e integral de los asociados a Coasmedas. Durante la vigencia 2025 Funcoasmedas no reportó operaciones de ninguna índole.

NOTA 27. INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de los parámetros normativos, se procederá a revelar las gestiones realizadas en la Cooperativa, sobre los siguientes aspectos:

Consejo de administración

Se informa que tanto el Consejo de Administración, como los integrantes del staff, a saber, Gerente General, Gerente Comercial, Gerente financiero, Gerente de Operaciones y Tecnología, la Secretaría General y gerentes de oficinas se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos a tales aspectos. De la misma manera se deja constancia que al interior de la entidad se determinan las políticas y el perfil de riesgos de esta a través de los diferentes comités que sesionan.

Políticas y división de funciones

Se informa que existe una sana política de gestión y control de riesgos que ha sido impartida desde el Consejo de Administración y a través de los diferentes comités. Esta política consiste en la revisión y seguimiento periódico de los riesgos inherentes a la operación de la Cooperativa. Del propio modo en los diferentes comités de las actividades de la entidad. Las políticas fijadas a este respecto son claras y los organismos encargados de la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios son los comités creados para tal fin.

Reportes al consejo de administración

Durante cada una de las sesiones del Consejo de Administración, la Gerencia General informa acerca de los riesgos inherentes a la actividad y que en forma directa o colateral pueden llegar a afectar a la Cooperativa. Para este efecto se tienen los asientos documentados o actas y en caso de que ello sea necesario se anexa al protocolo de la sesión un resumen de los distintos aspectos de cada negocio materia de análisis.

Infraestructura tecnológica

Las áreas que hacen parte de los Comités efectúan continuos seguimientos de control y gestión de riesgos y cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para brindar la información requerida y obtener los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realizan, como por el volumen de estas.

La infraestructura tecnológica de la Cooperativa en sus áreas cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada y planes de contingencia que soportan la información y los resultados, por tipo de operación y con el volumen que genera la entidad.

La Cooperativa cuenta con procedimientos y la metodología que permite identificar, medir y controlar los diferentes tipos de riesgo, en relación con los niveles de complejidad y estructura de la entidad.

NOTA 28. CONTROLES DE LEY

La Cooperativa cumple de manera integral y permanente con las disposiciones legales, regulatorias, tributarias y laborales vigentes aplicables a las entidades del sector solidario, en especial a las cooperativas de ahorro y crédito. Este cumplimiento incluye la observancia de las normas relacionadas con la legalidad del software, los derechos de autor, la protección de datos personales y las demás obligaciones inherentes al desarrollo de su objeto social, garantizando la adecuada operación dentro del marco normativo vigente.

De igual forma, la Cooperativa atiende los lineamientos y requerimientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, efectuando el monitoreo y control permanente de indicadores tales como el Riesgo de Liquidez, el Fondo de Liquidez, el Patrimonio Técnico, la Relación de Solvencia, los límites individuales de crédito, la concentración de operaciones y los límites a las captaciones, con el fin de asegurar la estabilidad financiera, la adecuada gestión del riesgo y el cumplimiento de las disposiciones regulatorias aplicables.

Cabe destacar que esta divulgación se realiza de manera voluntaria y no responde a requerimientos de estándares internacionales.

Fondo de liquidez

La Cooperativa en el año reportado, mantuvo en forma permanente un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades, en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia registrándose en las respectivas cuentas contables determinadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera y se presentaron los informes mensuales en el formato O27 Fondo de Liquidez y O29 Riesgo de Liquidez estipulados en esa circular.

Patrimonio técnico

La Cooperativa ha mantenido su patrimonio técnico por encima de lo requerido, es decir del 9% y es así como al cierre del año 2025 la relación de solvencia fue del 25.41%.

Límite de inversiones

La Cooperativa evalúa permanentemente las inversiones de capital que en ningún caso podrán superar el cien por ciento (100%) de los aportes sociales, reservas y fondos patrimoniales. Para el año 2025 el monto máximo permitido para inversiones de capital fue de \$53.978.559 miles de pesos.

Límites individuales de crédito

Informamos que la Cooperativa evalúa permanentemente sus operaciones de crédito evitando que una misma persona natural o jurídica, directa o indirectamente, conjunta o separadamente exceda el diez por ciento (10%) del patrimonio técnico y si la única garantía de la operación es el patrimonio del deudor, o cuando cuente con garantías admisibles no alcancen el quince por ciento (15%) del patrimonio técnico. Para el año 2025 el monto máximo para colocación de crédito por persona fue de \$8.803.159 miles de pesos.

	Saldo	%
5 mayores Deudores	\$ 3,760,000	1.13%
10 mayores Deudores	5,170,500	1.56%
20 mayores Deudores	7,697,400	2.32%
30 mayores Deudores	10,007,800	3.02%
40 mayores Deudores	12,174,200	3.67%
50 mayores Deudores	14,189,700	4.28%
Total cartera	\$ 331,887,141	100.00%
 Saldo del mayor Deudor	 \$ 1,700,000	 0.51%
 Límite individual de colocaciones	 \$ 8,803,159	

Límite individual de las captaciones

La Cooperativa evalúa permanentemente los depósitos de los asociados evitando recibir de una misma persona natural o jurídica depósitos hasta por un monto equivalente al veinticinco por ciento (25%) del patrimonio técnico. Para el año 2025 el monto máximo permitido para captaciones fue \$22.007.899 miles de pesos.

	Saldo	%
5 mayores – Captación	\$ 5,174,800	3.69%
10 mayores – Captación	8,703,700	6.20%
20 mayores – Captación	14,535,400	10.36%
30 mayores – Captación	18,990,300	13.53%
40 mayores – Captación	22,564,700	16.08%

	Saldo	%
50 mayores - Captación	25,737,900	18.34%
Total Captaciones	\$ 140,347,813	100.00%
Saldo del mayor ahorrador	\$ 1,214,800	0.87%
Límite individual de captaciones	\$ 22,007,899	

Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR

En coherencia con su objeto social y los principios del cooperativismo, durante el año 2025 la Cooperativa fortaleció el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), entendida como un pilar fundamental para proteger el ahorro de los asociados, garantizar el acceso responsable al crédito y asegurar la sostenibilidad de la Cooperativa en el largo plazo.

Sistema de administración de riesgos financieros y operativos

Coasmedas cuenta con un marco de administración de los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional que hacen parte del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR). Dicho marco se encuentra alineado con las disposiciones del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria y se encuentra documentado a través de manuales de políticas, manuales técnicos, modelos estadísticos, procedimientos, indicadores de gestión y reportes de seguimiento, que permiten la adecuada identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos.

El marco de administración de riesgos es establecido y supervisado periódicamente por el Consejo de Administración, con el apoyo de la Gerencia General, el Comité de Riesgos y la Dirección de Riesgos quienes velan por el cumplimiento de la normatividad vigente, la adecuada implementación de los sistemas y la alineación con la estrategia institucional.

La Cooperativa promueve una cultura de riesgos basada en principios de ética y conducta, definidos en sus manuales de políticas del SARM, SARL, SARC, SARO y en el Código de Ética y Conducta, los cuales orientan el actuar de los colaboradores y contribuyen a una gestión responsable de los riesgos.

Es preciso resaltar, que la cooperativa en el año 2025 con el apoyo de los líderes fortaleció la documentación del mapa de procesos de la Cooperativa, para lograr que la gestión de riesgos sea clara, eficiente y oportuna.

En materia de fortalecimiento de capacidades, la Cooperativa ejecutó su plan anual de capacitación en gestión de riesgos, dirigido a colaboradores, líderes de proceso, nuevos

colaboradores, miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, con el fin de afianzar la cultura de control y el adecuado funcionamiento de los sistemas.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está relacionado con la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento en el pago de las obligaciones por parte de sus deudores.

Para la gestión de este riesgo, COASMEDAS cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), estructurado conforme a lo establecido en el Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El sistema contempla el desarrollo integral de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, permitiendo gestionar la exposición al riesgo, estimar pérdidas esperadas y fortalecer los mecanismos de mitigación con el fin de proteger el patrimonio de la Cooperativa.

La Cooperativa emplea metodologías y modelos estadísticos basados en variables sociodemográficas, económicas y en el comportamiento histórico de pago de los asociados, complementadas con información de fuentes externas. Estas herramientas permiten estimar la probabilidad de incumplimiento y soportan el proceso de evaluación y otorgamiento de crédito, verificando la capacidad de pago y solvencia de los deudores.

Durante el año 2025, la Cooperativa culminó la calibración y puso en producción los modelos de otorgamiento de crédito de consumo (modelos de scoring), con énfasis en el perfil de riesgo tanto de nuevos asociados como de asociados con experiencia crediticia. La base de información empleada para la calibración de los modelos correspondió a datos históricos del período comprendido entre 2018 y 2023, garantizando una muestra representativa para capturar la dinámica del riesgo bajo distintos escenarios económicos.

En desarrollo de la gestión preventiva, la Cooperativa efectuó la identificación y evaluación de riesgos asociados al lanzamiento de nuevos productos de crédito, cuyos resultados fueron presentados al Consejo de Administración para su análisis y aprobación.

Para la medición del riesgo, Coasmedas cuenta con metodologías que permiten evaluar la calidad de la cartera y el perfil de riesgo del deudor. En este sentido, durante 2025 se realizó la evaluación integral de la cartera con periodicidad semestral (cortes de mayo y noviembre), en la cual se analizaron cambios en el perfil de riesgo, la capacidad de pago, la solvencia y las garantías, así como, la variable de perspectivas económicas,

considerando el sector de actividad económica del asociado, con el fin de ampliar el análisis del comportamiento de pago frente a condiciones macroeconómicas.

El Comité de Evaluación de Cartera presentó al Consejo de Administración los resultados del proceso, incluyendo el impacto en el deterioro individual, conclusiones y recomendaciones. Una vez aprobados, se efectuaron las recalificaciones correspondientes y el registro contable del deterioro en los estados financieros de junio y diciembre de 2025.

Adicionalmente, la Cooperativa realizó el análisis del deterioro individual de la cartera con periodicidad mensual, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en los Anexos I y II del Capítulo II del SARC, y efectuó oportunamente los reportes regulatorios al ente supervisor, incluyendo el formato 9083, el cual ya contempla el reconocimiento del modelo de pérdida esperada.

Durante el año 2025, la Cooperativa cumplió con los límites aplicables en materia de riesgo de crédito establecidos en la normatividad vigente y manuales internos relacionados al SARC.

Desempeño de la cartera de crédito al cierre de 2025

Al cierre del año 2025, la cartera de crédito registró un saldo de \$331.887.140 miles de pesos, frente a \$318.128.557 miles de pesos al cierre de 2024.

El indicador de cartera por riesgo al cierre de diciembre de 2025 se ubicó en 11,41%, superior al 8,82% registrado al cierre de 2024, mientras que el nivel de cobertura de provisiones alcanzó 95,45% frente a 110,72% del año anterior.

	2025	ICV (%)	2024	ICV (%)
Saldo cartera crédito	\$ 331,887,141	11.41%	318,128,557	8.82%

	2025	Cobertura	2024	Cobertura	Variación
Deterioro de Cartera	\$ 36,137,298	95.45%	31,083,180	110.72%	-15.3%
Cartera por riesgo	\$ 37,858,947		28,073,016		

	2025	Cobertura	2024	Cobertura	Variación
Deterioro de Cartera	\$ 36,137,298	139.70%	31,083,180	134.88%	4.8%
Cartera por morosidad	\$ 25,867,249		23,045,682		

Durante el último trimestre de 2025, la cartera de crédito mantuvo una tendencia de crecimiento moderado, alcanzando un saldo de \$331.887.140 miles de pesos al cierre de

diciembre de 2025. En este período se observó una mejora en los indicadores de calidad y de exposición al riesgo, evidenciada en la disminución del indicador por temporalidad, el cual cerró en 7,79%, así como en la reducción del indicador de riesgo.

Este comportamiento refleja la estabilidad del portafolio y el efecto de las estrategias de seguimiento y gestión implementadas por la Cooperativa durante el año 2025, contribuyendo al fortalecimiento del perfil de riesgo crediticio al cierre del ejercicio.

Durante el año 2025, Coasmedas realizó el análisis mensual del impacto en el deterioro individual de la cartera de crédito mediante la aplicación del modelo de pérdida esperada, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Anexo II del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas o enfrente dificultades para cumplir oportunamente con sus obligaciones, como consecuencia de la necesidad de liquidar activos en condiciones desfavorables o de no contar con recursos suficientes.

Coasmedas administra este riesgo a través del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el cual contempla políticas, metodologías y herramientas orientadas a la identificación, medición, control y monitoreo de la exposición al riesgo.

Durante el año 2025, la Cooperativa evaluó de manera permanente los factores y eventos que podrían afectar la disponibilidad de recursos y midió su exposición mediante el análisis de brechas de liquidez y el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL).

- Brechas de Liquidez: permitieron evaluar los descalses entre activos y pasivos en diferentes horizontes de tiempo.
- Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL): midió la suficiencia de activos líquidos para cubrir las necesidades de liquidez a 30 días bajo condiciones normales.

En el año 2025, el IRL se mantuvo en promedio por encima del 193%, ubicándose nueve puntos porcentuales por encima del promedio anual de 2024. Al cierre de diciembre de 2025, el indicador se situó en 123%, reflejando una reducción de treinta y tres puntos porcentuales frente al cierre del año anterior. Este comportamiento estuvo asociado principalmente al incremento en la colocación de la cartera de crédito, que implicó un mayor uso de recursos líquidos, así como a la ciclicidad observada en los depósitos a término especialmente durante el segundo semestre del año.

La brecha de liquidez proyectada con base en los saldos al cierre de 2025 registró una posición positiva de \$3.642.399 miles en la tercera banda acumulada, lo que evidencia la suficiencia de recursos líquidos para atender las obligaciones en el horizonte de tiempo evaluado. Este resultado representa una mejora frente al indicador registrado en el año inmediatamente anterior y confirma la adecuada gestión del riesgo de liquidez y la estabilidad de la operación.

Durante el periodo, se efectuó seguimiento continuo al nivel de activos líquidos, lo que permitió atender las obligaciones sin contratiempos y mantener la operación con normalidad. En este contexto, no fue necesario activar el plan de contingencia de liquidez, al no presentarse situaciones que comprometieran la estabilidad de los flujos.

La Cooperativa también realizó ejercicios de simulación de escenarios adversos, considerando posibles disminuciones en el recaudo de cartera o incrementos en la salida de recursos. Los resultados confirmaron la solidez de la posición de liquidez, manteniendo niveles adecuados de cobertura incluso en condiciones de estrés.

Así mismo, durante 2025 el fondo de liquidez se mantuvo por encima del mínimo regulatorio del 10%, lo que refleja una gestión prudente y conservadora de los recursos líquidos.

La gestión del riesgo de liquidez se soporta en el manual de políticas, el manual técnico, el plan de contingencia y los indicadores de seguimiento. Durante el año se actualizaron políticas y procedimientos y se realizaron actividades de capacitación orientadas a fortalecer la cultura de administración de la liquidez.

El comportamiento de los indicadores y el nivel de exposición fueron presentados periódicamente al Comité de Riesgo de Liquidez, al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración para su seguimiento.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está relacionado con la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios de tesorería, por efecto de variaciones en los precios de los instrumentos financieros que conforman su portafolio de inversiones, derivadas principalmente de cambios en las tasas de interés, en los precios de mercado o en el valor de las unidades de los fondos de inversión.

Para la administración de este riesgo, Coasmedas cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), estructurado de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria. El sistema se soporta en políticas, metodologías, manuales técnicos y de inversión, procedimientos e indicadores de

seguimiento orientados a la identificación, medición, control y monitoreo de la exposición.

La Cooperativa identifica los factores de riesgo asociados a sus operaciones y a los mercados en los que participa, previamente aprobados por el Consejo de Administración, y realiza la cuantificación del riesgo mediante el Modelo Estándar de Valor en Riesgo (MEV), conforme a lo establecido en el Anexo 1 del Capítulo V de la Circular Básica Contable y Financiera de la Supersolidaria, con el fin de evaluar la volatilidad del portafolio y generar alertas oportunas.

El análisis de la desviación estándar del VaR permitió evaluar la dispersión de los resultados frente a su promedio y definir niveles de apetito y tolerancia al riesgo. Así mismo, se realizaron pruebas de estrés para medir la sensibilidad del portafolio ante escenarios adversos, cuyos resultados fueron revisados por el Comité de Riesgos y presentados al Consejo de Administración.

Al cierre de diciembre de 2025, la pérdida potencial estimada bajo la metodología VaR ascendió a \$16.736 miles de pesos, equivalente al 0,02% del patrimonio técnico, lo que evidencia una exposición limitada y consistente con el perfil de riesgo de la Cooperativa. Durante el periodo se efectuó seguimiento a indicadores de desempeño del portafolio, tales como TIR, duración, índice de Sharpe, relación riesgo-retorno y margen de solvencia. La relación entre la rentabilidad efectiva anual (EAR) y el VaR se mantuvo positiva, reflejando una adecuada compensación entre riesgo y retorno.

El margen de solvencia se ubicó en 25,41% al cierre de 2025, superando ampliamente el mínimo regulatorio del 9%, lo que evidencia una sólida capacidad patrimonial para absorber posibles pérdidas asociadas al portafolio de inversiones.

Como complemento al análisis de riesgo, la Cooperativa aplica el modelo CAMEL para evaluar la estabilidad financiera de las entidades contrapartes y administradores de fondos de inversión, fortaleciendo la gestión del riesgo de crédito de contraparte en la administración de los excedentes de liquidez.

Durante el año 2025 se actualizaron los documentos y herramientas que soportan el SARM, se presentó el informe semestral al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración, y se ejecutaron actividades de capacitación dirigidas a colaboradores y órganos de administración, orientadas a fortalecer la cultura de gestión del riesgo de mercado.

d. Riesgo operativo

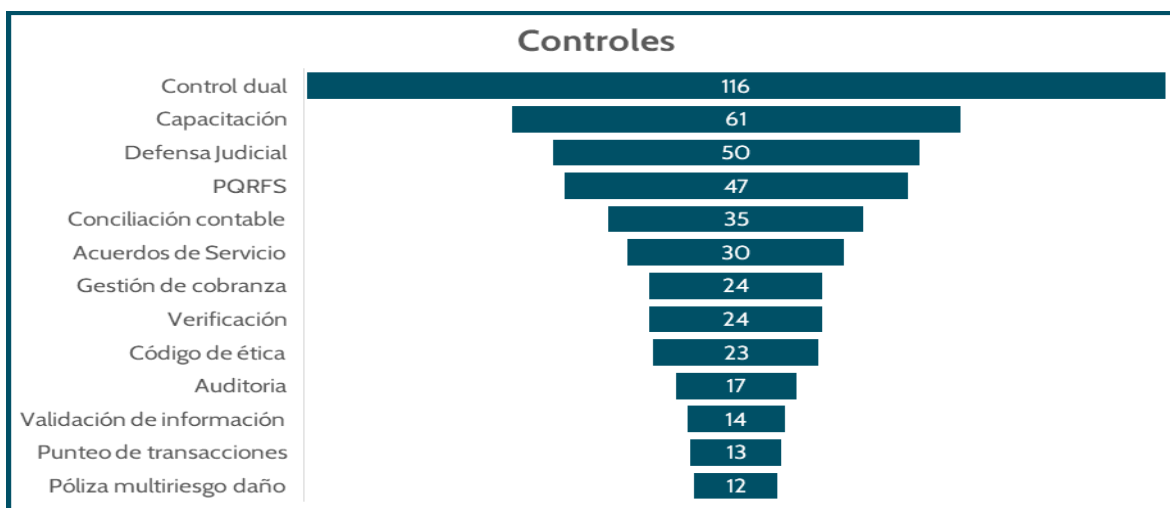
Se entiende por Riesgo Operativo, la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas por deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones, en el recurso humano, los

procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. El Riesgo Operativo está asociado al riesgo legal y al riesgo reputacional.

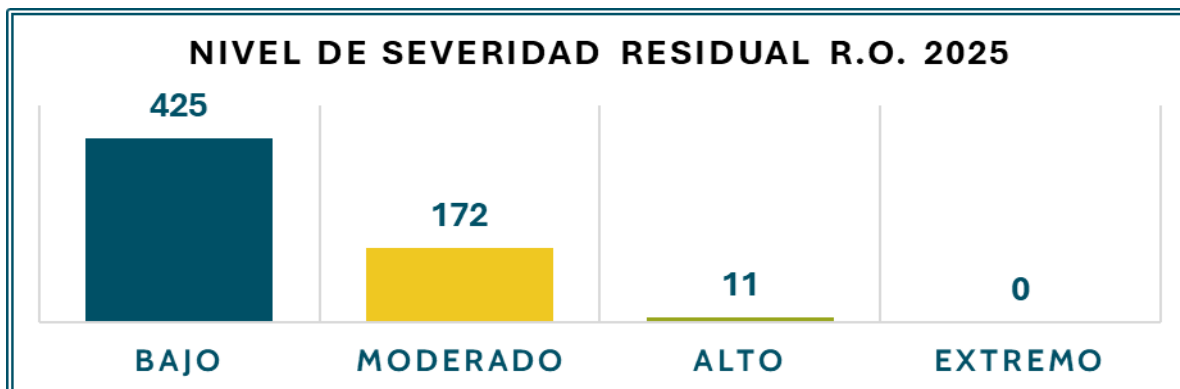
La gestión del riesgo operativo en Coasmedas tiene como propósito prevenir situaciones que puedan afectar la continuidad del servicio, la calidad de la atención y la protección de los recursos de los asociados, mediante la aplicación de controles definidos en los procesos, procedimientos y políticas de la Cooperativa.

Durante el segundo semestre de 2025 se realizaron sesiones presenciales y virtuales de identificación, medición, control y monitoreo. Como resultado de las sesiones de riesgos, actualmente la matriz consolidada de riesgos operativos está conformada por un total de 608 riesgos operativos correspondientes a 20 procesos de la cadena de valor, que son mitigados a través de diferentes controles permitiendo medir su impacto y probabilidad de ocurrencia.

Para los 608 riesgos operativos identificados y valorados, se identifican 365 controles únicos, los cuales pueden presentar múltiples caracterizaciones en función del contexto, alcance y efectividad frente a cada riesgo específico. Los controles más significativos que impactan a más de un riesgo reduciendo la probabilidad e impacto de ocurrencia son:



Continuamos haciendo un monitoreo intensivo en función de los riesgos identificados, cambios en el entorno y actualización de procedimientos que permita validar la efectividad de los controles implementados en concordancia con la correcta ejecución del procedimiento, el cumplimiento normativo y los cambios políticos, económicos, sociales u otros factores externos que puedan llegar a tener un impacto a nivel interno, para ello, se utilizan diferentes herramientas tecnológicas facilitando el desarrollo de la etapa y optimizando los tiempos de monitoreo.



La distribución del nivel de severidad residual de los riesgos operativos para 2025, evidenciando una concentración significativa en niveles bajos. En total, se observan 425 riesgos clasificados como bajos, lo que representa la mayor proporción del perfil de riesgo, indicando que los controles implementados son efectivos para mitigar el impacto potencial de la mayoría de los eventos identificados.

En el nivel moderado se registran 172 riesgos, lo que sugiere que existe un grupo relevante de exposiciones que, si bien se encuentran controladas, requieren seguimiento periódico para evitar su escalamiento.

Por su parte, únicamente 11 riesgos se ubican en nivel alto, reflejando una exposición limitada a eventos con impacto significativo, mientras que no se presentan riesgos en nivel extremo, lo que indica que la Cooperativa no mantiene exposiciones críticas que comprometan su continuidad operativa.

En conjunto, la distribución evidencia un perfil de riesgo operativo conservador y controlado, con predominio de severidades bajas y ausencia de riesgos extremos, lo que es consistente con una gestión efectiva del SARO y con niveles de tolerancia adecuados frente a la exposición al riesgo.

Al cierre del año, el perfil de riesgo operativo residual se ubicó en un nivel moderado y aceptable, correspondiente a riesgos improbables con impacto económico menor (entre más de 8 y hasta 18 SMMLV).

Durante 2025 se reportaron 42 eventos de riesgo operativo, de los cuales el 55% fueron gestionados oportunamente y el restante se encuentra en proceso de fortalecimiento de controles. Los eventos con mayor impacto estuvieron relacionados con la ejecución de procesos y fallas tecnológicas, frente a los cuales se reforzaron las buenas prácticas, la capacitación y los planes de contingencia, garantizando la continuidad del servicio y la confianza de los asociados.

Las clases de riesgos operativos con mayor impacto en Coasmedas son las clases de Ejecución y Administración de Procesos y Fallas Tecnológicas, por lo cual, desde la Dirección de Riesgos se sigue fomentando la buena práctica de documentación y

ejecución correcta de los procedimientos, la supervisión de responsabilidades, acompañada por los diferentes controles implementados por los líderes de procesos y decisiones estratégicas tomadas por parte de la Gerencia General y el Consejo de Administración.

Coasmedas continuó promoviendo una cultura de riesgos basada en la confianza, la corresponsabilidad y la transparencia, fortaleciendo la participación de los colaboradores en el reporte y gestión de eventos. Este enfoque permitió consolidar un sistema más maduro, preventivo y alineado con los objetivos estratégicos y sociales de la Cooperativa, contribuyendo a una operación segura y sostenible al servicio de los asociados.

Se realizaron sesiones presenciales y virtuales con los líderes de procesos y Products Owners (PO), para identificar los posibles riesgos de los proyectos en curso, teniendo en cuenta que la Cooperativa se encuentra en una etapa de transformación digital y desarrollo de nuevos proyectos con el Plan Estratégico. Así mismo, posterior a los desarrollos tecnológicos, documentación y pruebas de los nuevos productos o servicios, se realizan sesiones para monitorear los riesgos identificados inicialmente y en caso tal, identificar nuevos riesgos o controles respectivamente.

Así mismo, se ejecutó el Plan de Capacitación 2025, dirigido a todos los colaboradores de la Dirección General, oficinas y miembros del Consejo de Administración. Durante estas sesiones, se abordaron las diferentes etapas de la gestión de riesgos y se proporcionaron los conocimientos necesarios para que cada colaborador pueda identificar y gestionar proactivamente los riesgos asociados a su proceso.

Adicionalmente, se realizó una evaluación de los conocimientos adquiridos, enfocada en los factores y la clasificación de los riesgos operativos latentes en nuestro mercado. De esta manera, se incentivaron buenas prácticas y la correcta aplicación de las normas y procedimientos establecidos en la Cooperativa, resaltando la importancia del compromiso de todos los colaboradores con la gestión de riesgos.

Gestión de Seguridad de la Información

Durante la vigencia 2025, Coasmedas fortaleció de manera progresiva su gestión en seguridad de la información y ciberseguridad, como parte de su compromiso con la continuidad del negocio, la protección de los activos institucionales y la confianza de sus asociados y colaboradores. Este proceso se orientó a consolidar un entorno tecnológico seguro y confiable que respalde la prestación de los servicios de la Cooperativa en un contexto de creciente digitalización y evolución de las amenazas. Las acciones desarrolladas permiten afianzar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) como un elemento estratégico de apoyo a la operación, integrando controles técnicos, organizacionales y operativos que contribuyen a prevenir incidentes, mitigar riesgos y asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

La gestión realizada durante el año 2025 se mantuvo alineada con los lineamientos del Anexo 2 de la Circular Externa 036 de 2022 de la Superintendencia de la Economía Solidaria lo que permitió una administración estructurada y controlada de los riesgos asociados a la información.

Entre los avances más relevantes, se destacan los siguientes:

a. Gestión de fraudes del producto de tarjeta de crédito

Durante el 2025, el valor total transaccionado en línea ascendió a \$15.199.733 miles de pesos, mientras que las transacciones presuntamente sospechosas identificadas y reportadas representaron un total de \$44.845 miles de pesos, equivalente al 0,295 % del total.

Esto demuestra que en Coasmedas existe un bajo nivel de materialización del riesgo de fraude en producto de tarjeta de crédito. Como resultado de la gestión realizada en el año 2025, se efectuaron reintegros por \$24.812 miles, correspondientes al 55,33 % del valor involucrado, quedando pendientes algunos casos asociados principalmente a desconocimientos posteriores por parte de los asociados. En conjunto, estos resultados reflejan la efectividad de los mecanismos de monitoreo y control implementados, así como la adecuada coordinación entre las áreas involucradas para la protección de los recursos de los asociados y la gestión del riesgo de fraude en niveles aceptables para la Cooperativa.

Indicador	Resultado 2025
Tarjetas activas	1.029
Total, transacciones	56.737
Valor total de las transacciones	15,199,733
Transacciones presuntamente sospechosas	126
% sobre el total de transacciones	0,295%
Valor presuntamente sospechoso	44,845
Valor reintegrado	24,812
% reintegrado	55,33%

b. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

En este tiempo, Coasmedas consolidó avances significativos en la gestión de la seguridad de la información, fortaleciendo el gobierno, el control de riesgos y la continuidad de los servicios digitales, alineados con la Circular Externa 036 de 2022 y el marco del sistema de gestión y seguridad de la información SGSI.

Los principales que podemos destacar para el año 2025 son:

- Gestión activa de riesgos de seguridad de la información, priorizando aquellos con mayor impacto operativo, reputacional y regulatorio, y articulando acciones preventivas y correctivas con las áreas responsables.
- Mejora en la capacidad de detección y respuesta a incidentes, a través del monitoreo continuo, el análisis técnico de eventos y el uso de herramientas especializadas, garantizando trazabilidad y tiempos de atención adecuados.
- Fortalecimiento de los controles tecnológicos críticos, incluyendo protección de aplicaciones, validación de accesos, gestión de vulnerabilidades y acompañamiento a proveedores tecnológicos estratégicos.
- Mayor cultura organizacional en seguridad de la información, mediante acciones de sensibilización, comunicaciones internas y acompañamiento a los procesos, orientadas a reducir el riesgo asociado al factor humano.
- Consolidación del enfoque de mejora continua, asegurando que los hallazgos, incidentes y evaluaciones realizadas durante el año se traduzcan en acciones concretas para el fortalecimiento progresivo del SGSI.

En conjunto, estos avances permitieron a Coasmedas incrementar su nivel de madurez en seguridad y privacidad de la información, reforzando la confianza de asociados, entes de control y partes interesadas, y asegurando la protección de la información como un activo estratégico para la organización.

Adicionalmente, se consolidó la protección de los canales digitales y servicios al asociado, a través de controles especializados como Reverse Proxy, Firewall de Aplicaciones Web (WAF) y monitoreo de disponibilidad mediante Zabbix. Estos mecanismos permitieron garantizar la estabilidad, disponibilidad y seguridad de los servicios digitales, sin afectaciones relevantes para los usuarios, y sentaron las bases para ampliar progresivamente las fuentes de monitoreo.

Coasmedas viene avanzando en la implementación de herramientas especializadas para la ejecución de escaneos de vulnerabilidades en equipos endpoint y servidores propios, con el propósito de fortalecer la detección temprana de debilidades técnicas y reducir el riesgo de materialización de eventos de seguridad al interior de la Cooperativa. Para el desarrollo de estas actividades, se contempla el uso de herramientas de análisis de vulnerabilidades reconocidas en la industria las cuales permiten identificar configuraciones inseguras, versiones obsoletas y vulnerabilidades conocidas, facilitando la priorización de acciones de remediación y el fortalecimiento continuo de la postura de seguridad de la Cooperativa.

La Cooperativa tiene implementado un sistema de continuidad de negocio de tecnología tanto para servidores como para las telecomunicaciones. Actualmente se tienen instalados los servidores de contingencia de los sistemas de misión crítica del core

financiero (COBIS) y los flujos BPM en un datacenter Tier IV (Cotel Wave con tecnología francesa) ubicado en la ciudad de Cali, en los cuales se implementó un sistema de replicación de la información de las bases de datos en tiempo real entre los servidores de producción (Ubicados en Bogotá) y contingencia (Ubicados en Cali) que permite que si se presenta una situación de caída de los servidores de producción de Bogotá por cualquier situación interna o externa, en forma inmediata los sistemas continúen habilitados (Prestando servicio a los asociados) tanto en las oficinas cómo en la dirección general y que se conecten a través del sistema SDWAN de telecomunicaciones (A la ciudad de Cali), sistema que asegura una redundancia de tres canales dedicados de comunicación y un sistema de seguridad firewall por cada sede de oficina, cómo también dos canales principal y backup de LAN Extendida y dos sistemas de seguridad firewall (principal y redundancia) en cada uno de los datacenters de la Cooperativa (producción y contingencia).

Reportes al consejo de administración

Coasmedas realiza de manera periódica sesiones del Comité de Riesgos, en las cuales se presentan al Consejo de Administración informes técnicos que detallan el comportamiento de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa. Estos reportes incluyen el análisis de los principales indicadores de riesgo, la verificación del cumplimiento de los límites regulatorios e internos, el monitoreo permanente de las exposiciones y el seguimiento de las condiciones del entorno económico y financiero.

De igual forma, la Cooperativa desarrolla estudios técnicos especializados orientados a evaluar la efectividad del sistema de gestión de riesgos y a fortalecer los mecanismos de control existentes. Esta información constituye un insumo fundamental para la toma de decisiones estratégicas por parte del Consejo de Administración.

Recurso humano

El equipo responsable de la gestión de riesgos en Coasmedas está conformado por profesionales con formación académica y experiencia en áreas afines, con competencias técnicas en la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, y bajo altos estándares de ética, responsabilidad e independencia. Esta estructura garantiza una administración integral y eficiente de los riesgos, alineada con la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones de la Cooperativa.

Durante el año 2025, la Cooperativa fortaleció la cultura organizacional en gestión de riesgos mediante la implementación de un programa integral de capacitación y divulgación dirigido a colaboradores, miembros del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. Estas acciones contribuyeron a consolidar el conocimiento, la apropiación y la correcta aplicación de los diferentes subsistemas que integran el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), promoviendo una gestión preventiva, oportuna y alineada con las disposiciones normativas vigentes.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – SARLAFT

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título V de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Coasmedas, tiene implementado el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - SARLAFT. Este sistema está diseñado bajo una metodología basada en riesgos, cuyo objetivo fundamental es proteger la confianza de sus asociados a través de acciones que contribuyan a prevenir que la entidad sea utilizada como instrumento para el lavado de activos o la canalización de recursos hacia actividades terroristas, mitigando así los riesgos reputacional, legal, operativo y de contagio.

La gestión del riesgo durante el ejercicio 2025 se sustentó en los siguientes componentes:

Políticas y Procedimientos

El sistema cuenta con un Manual SARLAFT debidamente aprobado por el Consejo de Administración, el cual define las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Dichas políticas incluyen procedimientos de Debida Diligencia para el conocimiento de contrapartes y la identificación del beneficiario final.

Gestión etapas del riesgo y perfil de riesgo

La Cooperativa gestiona periódicamente las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo LAFT. El perfil de riesgo residual se mantiene en niveles aceptables definidos por el Consejo de Administración.

Segmentación de los factores de Riesgo y Monitoreo Transaccional

La Cooperativa aplica metodologías de segmentación por factores de riesgo (asociados, productos, canales de distribución y jurisdicciones), lo que permite identificar señales de alerta y comportamientos inusuales.

Informes y Reportes

Se cumplió estrictamente con el envío de los reportes externos ante la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF. El Oficial de Cumplimiento presentó oportunamente sus informes trimestrales de gestión ante el Consejo de Administración.

Infraestructura tecnológica

La cooperativa cuenta con una infraestructura tecnológica que facilita la consolidación de las operaciones de los asociados, el proceso de validación en listas, la identificación de asociados y la generación de reportes externos.

Capacitación

Durante el periodo, se capacitó en el proceso de inducción a los nuevos colaboradores y se desarrolló el plan anual de capacitación para directivos, colaboradores, corresponsales y órganos de control, fortaleciendo la cultura de prevención del riesgo LAFT.

Evaluación de Órganos de Control

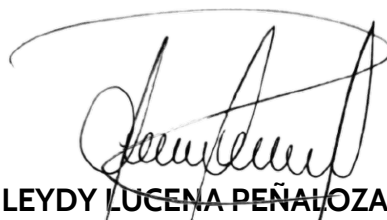
La Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna realizaron las evaluaciones correspondientes, las cuales no arrojaron hallazgos relevantes que puedan llegar a afectar la continuidad del negocio o la estabilidad financiera de la Cooperativa.

Cumplimiento seguridad social y aportes parafiscales

La Cooperativa ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con las normas vigentes (Decreto 1406 de julio 28 de 1999).



CARLOS HERRAN PERDOMO
Representante legal



LEYDY LUCENA PEÑALOZA ROJAS
Directora de Contabilidad
Tarjeta Profesional 193739 - T